

**INFORME FINAL**

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO “ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN Y  
DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO  
ARMADO EN EL VALLE DEL CAUCA – FASE III CÓD. 09-PR1-589”**

**TALLER ABIERTO - ICID – AECID**

**PRESENTA**

**Liliana Bedoya Trujillo  
Psicóloga  
Magister en Psicología énfasis Cultural**

**Claudia Palta  
Psicóloga  
Estudiante Psicología Transpersonal**

**Santiago de Cali, Agosto de 2011**

## **Siglas y códigos empleados en el contenido del documento**

**AECID** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

**CODHES** Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento

**T. A** Centro de Promoción Integral para la Mujer y la Familia Taller Abierto

**ICID** Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo

**SISMA MUJER** Corporación SISMA MUJER

**SNAIPD** Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada

**OTC**

**CDMD** Colectivo Departamental de Mujeres en Situación de Desplazamiento

**CCAI** Centros de Coordinación y Atención Integral

## **Códigos Historias de Vida**

**H.V. 01** Entrevista Jennifer

**H.V. 02** Entrevista Paloma

**H.V. 03** Entrevista Olga

**H.V. 04** Entrevista Rosa María

## CONTENIDO

### RESUMEN EJECUTIVO DE LA EVALUACIÓN

### INTRODUCCION

1. DESCRIPCION DE LA INTERVENCION EVALUADA
  - 1.1 Contexto del Proyecto
  - 1.2 Antecedentes del Proyecto
  - 1.3 Población Atendida
2. ANALISIS DE LA INFORMACION RECOPIADA
  - 2.1 Metodología
  - 2.2 Matriz de Análisis, Instrumentos y Recolección de la Información
  - 2.3 Procesamiento y Análisis de la Información
3. RESULTADOS DE LA EVALUACION
  - 3.1 Pertinencia
  - 3.2 Eficacia
  - 3.3 Impacto
    - 3.3.1 Perfil de las Mujeres Participantes
    - 3.3.2. Nivel Personal
    - 3.3.3. Nivel Organizativo
    - 3.3.4 Nivel Político
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACION
5. LECCIONES APRENDIDAS
6. BIBLIOGRAFIA

### ANEXOS

- Anexo 1: Matriz de análisis
- Anexo 2: Guía Entrevista en Profundidad
- Anexo 3: Ficha Técnica
- Anexo 4: Transcripción Historias de Vida
- Anexo 5: Ficha Técnica diligenciada
- Anexo 6: Matriz Unidades de Análisis diligenciada

**A Olga, Paloma, Jennifer y Rosa María, por su tiempo y su disponibilidad de compartir momentos difíciles, dolorosos pero también momentos alegres, llenos de vida y de esperanza.**

**MUCHAS GRACIAS.....**

*“Pero las metáforas del trauma corren el riesgo de convertirse en un estigma como si la gente no tuviera la capacidad de recuperarse, como si fuera pasiva, como si ser víctima de una violación – o varias, tantas veces – le convirtiera en portadora de una experiencia que perdura como una marca: mujer violada, o desplazada, por ejemplo. Dejamos de conocerlos por sus nombres, por su historia personal, por sus esperanzas. Los estigmas convierten a la gente en objeto, de admiración o de desprecio, y las víctimas y sobrevivientes dejan de ser sujetos de su historia” (Beristain, 1999).*

## RESUMEN EJECUTIVO DE LA EVALUACIÓN

El presente informe da cuenta de los resultados de la evaluación externa del proyecto "ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL VALLE DEL CAUCA – FASE III CÓD. 09-PR1-589", desarrollado durante el año 2010, tercera fase, por la Asociación Centro de Promoción Integral para La Mujer y la Familia-Taller Abierto, con el apoyo de ICID y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID.

El Informe se encuentra estructurado en cuatro partes: la primera, presenta la descripción de la intervención realizada a partir de los objetivos y las estrategias, teniendo en cuenta el contexto, los antecedentes y la población con la cual se desarrolló el proyecto; la segunda presenta el alcance y propósitos de la evaluación en relación con los tres niveles: pertinencia, eficacia e impacto, en los siguientes ámbitos, empoderamiento, fortalecimiento organizativo, acceso a justicia, visibilización e incidencia. Igualmente se describe la ruta metodológica llevada a cabo abordada desde la recolección, el procesamiento y el análisis de la información; la tercera parte da cuenta de los resultados de la evaluación en los tres niveles: pertinencia, eficacia e impacto a nivel personal, organizativo y político y la cuarta las conclusiones, las recomendaciones y las lecciones aprendidas que surgieron de la evaluación.

A continuación se presentan las principales conclusiones, recomendaciones y las lecciones aprendidas producto de la evaluación del proyecto.

Retomando la pregunta rectora de la evaluación externa: "*¿De qué forma la consolidación de la estrategia integral de formación, promoción de la autoorganización, asesoría legal y apoyo psicosocial desde las perspectivas de género y de interculturalidad para el empoderamiento, exigibilidad de derechos e incidencia social y política, ha contribuido a la transformación personal y al fortalecimiento de las organizaciones de las mujeres de las mujeres víctimas del conflicto armado en 8 municipios en el Valle del Cauca?*" se puede señalar que:

Efectivamente el proyecto durante su tercera fase, consolidó la estrategia integral en los ámbitos de formación, promoción comunitaria, auto organización, transformación personal y fortalecimiento de las organizaciones de las mujeres de las mujeres víctimas del conflicto armado en 6 municipios en el Valle del Cauca.

Esto se evidenció en el ejercicio evaluativo pues la organización T.A a lo largo de la ejecución de esta tercera fase del proyecto, afianzó un proceso pedagógico sustentado desde la didáctica y el trabajo comunitario en la perspectiva política, intercultural y de género. En sus producciones escritas: informes, registros y sobre todo desde las voces de las mujeres se logra percibir, la apropiación de un discurso de derechos, orientados hacia su reconocimiento y exigibilidad.

Durante esta fase se elaboró el manual de la promotora comunitaria, en el cual se plasman directrices teóricas, legales y didácticas incluso lúdicas, y lo convierte en un instrumento muy valioso como soporte para que las mujeres reproduzcan los saberes con las demás integrantes de las organizaciones. Es decir, T.A para esta fase hace una creación valiosa en la cual se logra concretar su experiencia.

El año de ejecución del proyecto, confirma que las mujeres han creado vínculos afectivos y de valoración positiva con la organización T.A. Encuentran en este espacio la posibilidad de ser reconocidas, escuchadas, valoradas y desde este encuadre social, dan inicio a su proceso de formación como lideresas. Es decir, que este proceso se afianza y esto se percibe en que las mujeres que participaron con sus historias de vida, todas llevan más de tres años vinculadas al proceso y se encuentran altamente motivadas a seguir participando de él.

Otra de las formas a través de las cuales se evidencia la consolidación de la estrategia integral de formación estuvo referida al acompañamiento constante a las organizaciones y fortalecimiento de los colectivos. Este acompañamiento se dio en vía directa a través de encuentros, talleres, asesorías y visitas.

Hay que señalar también que la debilidad del proceso está en el componente económico, hasta el momento falta mayor consolidación de la asesoría económica y el seguimiento técnico del Fondo de Crédito y Fomento Empresarial y de los negocios de las mujeres vinculadas al Fondo. En este sentido se recomienda que la institución incursione en nuevas estrategias de intervención acorde con las necesidades y condiciones del contexto, para que los negocios sean sostenibles.

Con respecto a la Incidencia para el Acceso a la Justicia acciones conjuntas de las organizaciones de mujeres, Sisma Mujer, T.A e ICID, para la visibilización, denuncia, se hace necesario señalar que este ámbito debe fortalecerse dadas las condiciones de seguridad emergentes y que ponen en riesgo la vida de las mujeres y de los y las funcionarias de T.A, es urgente tomar medidas de prevención y atención que garanticen un mejor registro, denuncia, y protección de todas las involucradas en los procesos.

En este mismo sentido, se debe incrementar la documentación, la investigación y la visibilización de la situación de derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado en el Valle del Cauca, a través de los diversos medios dispuestos y acogidos por T.A como: el programa radial, la participación en eventos, el afianzamientos de las relaciones interinstitucionales, el Observatorio de Derechos Humanos de las Mujeres, y las publicaciones propias, que refuercen una visión de la situación de derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado.

Vale la pena resaltar el galardón recibido por T.A, por las instancias gubernamentales, es un reconocimiento a su ardua y comprometida labor, con las mujeres del Valle del Cauca.

A manera de conclusión un testimonio que demuestra el impacto del proyecto en la vida de una de las mujeres:

*"...en lo personal mi relación con T.A le ha generado a mi vida 75% de buenas posibilidades para mejorar en todos los aspectos,.... a nivel laboral yo ahora sé que puedo acceder a otras cosas, pues que aunque no es fácil, no estoy en la misma condición como antes que no tenía ningún conocimiento de nada, que incluso no había terminado de estudiar, en ese aspecto me siento más segura y sé que me pueden resultar mejores oportunidades de trabajo. A nivel de la comunidad pues las personas me ven como una persona que les puedo servir, pues que me tienen confianza y pues en lo que yo hago, en lo que digo y en lo que vamos a hacer. Y a nivel de mis hijos, pues guiarlos de una mejor manera, guiarlos de una manera más segura para ellos, que ellos me vean a mí diferente, ya pocas veces, porque ellos estuvieron acostumbrado a verme muy desplomada muchísimo tiempo y ya ahora no lo ven tanto, me ven diferente, entonces si ha significado el poder ver la vida con altura, de poder ver todos los aspectos, así ha significado mucho" (H.V:03).*

## **LECCIONES APRENDIDAS**

- El proyecto mediante los procesos de formación y de empoderamiento ha creado condiciones de dignificación de las mujeres víctimas del conflicto armado, al tener hoy un lugar simbólico y social que les ha permitido establecerse mínimamente con ciertas certezas para reasumir sus vidas y las de sus familias. Se debe seguir contribuyendo a la desvictimización para que alcancen niveles reales de protección y defensa ante las diferentes formas de violencia que aún persisten en su cotidianidad y que les afectan su estabilidad y seguridad.
- Las mujeres han ganado autonomía pero para seguir adelante con mayor independencia frente a T.A. necesitan contar con más herramientas para gestionar proyectos que les permitan ganar apoyos y recursos para mejorar

su calidad de vida y la de sus familias, al tiempo que establecer nuevas relaciones y vínculos sociales.

- En las cuatro historias de vida a pesar de que se identifican elementos comunes en la situación de desplazamiento, sus trayectorias y experiencias de vida, no se puede homogenizar, tanto lo que han vivido y sufrido como las respuestas y lo que han tejido hasta el momento, es un ejemplo de vida que vale la pena reconocer, como seres únicos con experiencias vitales particulares que aportan de una manera diversa a la comprensión del fenómeno tan complejo como el desplazamiento.
- Si bien el componente de apoyo psicosocial forma parte de la estrategia integral, se debe garantizar la continuidad de los procesos de elaboración, de los eventos dolorosos que han vivido las mujeres producto del conflicto armado y del desplazamiento, pues aún producen sufrimiento.
- Las mujeres todavía deben recorrer un arduo camino para que se les garantice el derecho a una vida libre de violencia. Algunas expresaron en sus testimonios, que se sienten impotentes y en ocasiones incapaces de exigir la protección y el restablecimiento de sus derechos, en especial en lo concerniente a la violencia contra la mujer, en cualquier escenario – familiar, social o político-, pues siguen siendo producto de complejas situaciones estructurales. Sin este derecho es difícil pensar que las mujeres colombianas puedan ejercer libremente los demás derechos y configurar una plena ciudadanía para ellas.
- Se hace necesario señalar que dos de las mujeres lideresas que decidieron participar en esta evaluación, están siendo amenazadas desde hace varios meses por parte de los grupos armados. Su situación es de alto riesgo y vulnerabilidad pues las ayudas son nulas. Lo que se puede afirmar de acuerdo al panorama nacional, regional e inclusive internacional con lo que está sucediendo con las mujeres que ejercen liderazgos en derechos humanos, es que las amenazas contra su vida son una realidad muy cercana, y las salidas son una gran encrucijada. El hecho de ser lideresas, denunciar a los perpetradores de los delitos, las convierten en un blanco muy sensible de nuevas formas de violencia contra ellas, la situación es cada vez más compleja, inclusive para la misma organización T.A. Frente a esto se hace necesario implementar estrategias de prevención y atención de estos eventos mucho más sólidas y constantes.
- El material producido para esta evaluación es de un valor incalculable por el contenido de las historias de vida que aquí se produjeron y que



desbordaron el propósito puntual de la evaluación, por lo tanto, se sugiere que con el permiso de las cuatro mujeres participantes, se pueda utilizar como material investigativo para elaborar un documento de corte etnográfico, a través de historias de vida, sobre mujeres y desplazamiento forzado. Al igual que se sugiere aprovechar este trabajo para continuar con el proceso de documentación de los casos emblemáticos y dar inicio a las denuncias respectivas.

## INTRODUCCIÓN

El proyecto “Estrategia Integral para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres Víctimas del Conflicto Armado en el Valle Del Cauca, Fase III”, es continuidad del ejecutado durante el año 2009 como Fase II, por la alianza entre Taller Abierto como entidad gestora, ICID y AECID de España.

El Objetivo Específico del proyecto Fase III fue: Consolidar la estrategia integral de formación, promoción de la auto organización y participación ciudadana, asesoría legal y psicosocial desde las perspectivas de género e interculturalidad, para el empoderamiento, exigibilidad de derechos e incidencia social y política de las mujeres víctimas del conflicto armado en 8 municipios del Departamento del Valle del Cauca: Buenaventura, Bugalagrande, Cali, Florida, Jamundí, Pradera, Tuluá y Restrepo<sup>1</sup>.

Al año de intervención del proyecto se esperaba que: a. Se consolide las capacidades y prácticas de promoción comunitaria, de incidencia política, de liderazgo y empoderamiento en mujeres víctimas del conflicto armado en los 8 municipios del departamento del Valle del Cauca; b. Las organizaciones de las lideresas vinculadas al proyecto, hayan definido su estructura organizativa, funcionamiento, niveles de planeación, articulación e incidencia política y gestión económica; c. Este fortalecido el ejercicio de exigibilidad de derechos y acceso a justicia de las mujeres víctimas del conflicto armado en los 8 municipios; y d. Este documentada y visibilizada la situación de derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado en el Valle del Cauca, en espacios de incidencia a nivel regional y nacional del Departamento del Valle del Cauca.

Con la evaluación externa se pretende conocer el impacto de la intervención en las mujeres víctimas participantes en el proyecto, en materia de empoderamiento, incidencia, fortalecimiento organizativo, acceso a justicia y visibilización; a través de las historias de vida de cuatro lideresas, en los niveles personal, organizativo y político.

Con el propósito de orientar la evaluación externa se planteó la siguiente pregunta guía:

---

<sup>1</sup>Documento Proyecto “Estrategia Integral para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres Víctimas del Conflicto Armado en el Valle del Cauca, Fase 3.Taller Abierto. Centro de Promoción Integral para la Mujer y la Familia (p. 8).

¿De qué forma la consolidación de la estrategia integral de formación, promoción de la autoorganización, asesoría legal y apoyo psicosocial desde las perspectivas de género y de interculturalidad para el empoderamiento, exigibilidad de derechos e incidencia social y política, ha contribuido a la transformación personal y al fortalecimiento de las organizaciones de las mujeres víctimas del conflicto armado en 8 municipios en el Valle del Cauca?

Se realizó una evaluación comprensiva, entendida desde la posibilidad de que los actores directamente implicados, en este caso las mujeres, se reconozcan en el proceso y tengan la oportunidad de exteriorizar y de reflexionar constructivamente sobre el impacto producido por el proyecto en sus vidas y en sus organizaciones.

La evaluación del proyecto se realizó desde una perspectiva investigativa de corte cualitativa, que permitió articular el análisis comprensivo con el interpretativo para posteriormente complementarlo con una síntesis valorativa, realizada de acuerdo a los criterios expuestos en los términos de referencia, pertinencia, eficacia, e impacto, en relación con los objetivos desarrollados en el marco del proyecto. Se empleó el método denominado Historias de vida, método cualitativo que privilegia como material de análisis para la comprensión y interpretación de los hechos, las opiniones, percepciones y reflexiones que las sujetas participantes exteriorizaron a través de las entrevistas en profundidad, principal técnica utilizada para la recolección de la información.

La información fue suministrada por cuatro mujeres lideresas de los municipios de Cali, Jamundí, Restrepo y Buenaventura, seleccionadas con criterios de conveniencia para los propósitos de la evaluación.

Los alcances de la evaluación externa se definieron teniendo en cuenta los objetivos y el enfoque que sustentan el proyecto de manera transversal, como perspectiva de derechos humanos, de género y de etnia; y las categorías que estructuran la estrategia integral de intervención: promoción comunitaria, fortalecimiento organizativo, incidencia social y política, para identificarlos avances en las condiciones de vida de las mujeres y sus familias, como la incidencia en el contexto social y político donde se desarrolló el proyecto.

La evaluación da cuenta de los avances y logros más significativos obtenidos por las mujeres a través de los tres años de vinculación al proyecto y a T.A en los niveles: personal, social y político, como también, de los aspectos que se deben enriquecer y optimizar de la estrategia integral de promoción y defensa de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado.

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA<sup>2</sup>

En esta fase, las mujeres que venían del proceso anterior, se cualificaron política y metodológicamente para su accionar en participación e incidencia política y se desempeñaron como promotoras comunitarias. Con las mujeres nuevas se trabajó empoderamiento y fortalecimiento de su identidad de género y etnia.

En total 1100 mujeres recibieron asesoría legal y psicosocial para la exigibilidad de sus derechos y mejoramiento de su calidad de vida, fortalecieron sus organizaciones a nivel local y regional y consolidaron el Fondo de Crédito y Fomento Empresarial el cual benefició los negocios de las mujeres participantes en el proyecto. Se interpusieron acciones jurídicas o judiciales y se fortaleció la intervención en Buenaventura.

El Objetivo del Proyecto en su tercera fase es consolidar la estrategia integral de formación, promoción de la autoorganización y participación ciudadana, asesoría legal y psicosocial desde las perspectivas de género e interculturalidad, para el empoderamiento, exigibilidad de derechos e incidencia social y política de las mujeres víctimas del conflicto armado en 8 municipios del Departamento del Valle del Cauca.

Los resultados esperados y las actividades realizadas fueron:

Resultado1. Consolidadas capacidades y prácticas de promoción comunitaria, de incidencia política, de liderazgo y empoderamiento en mujeres víctimas del conflicto armado en 8 municipios del departamento del Valle del Cauca: Buenaventura, Bugalagrande, Cali, Florida, Jamundí, Pradera, Tuluá y Restrepo.

Actividades

- 1.1 Capacitación de promotoras comunitarias: Un (1) seminario de capacitación con lideresas sobre desarrollo organizacional, marco político y jurídico, incidencia y metodologías del accionar comunitario.
- 1.2 Asesoría a promotoras: Asesoría permanente a lideresas que se desempeñan como promotoras comunitarias.
- 1.3 Formación para el empoderamiento: Tres (3) Planes de Formación para el empoderamiento de mujeres que inician su vinculación en el proyecto.  
Temáticas: Identidades de Género y Étnica, Historia y Proyecto de Vida, Salud

---

<sup>2</sup>Fuente: Proyecto Fase III del Proyecto “Estrategia Integral para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres Víctimas del Conflicto Armado en el Valle del Cauca – Fase II. AECID – Taller Abierto – ICID.

Sexual y Autocuidado, Derechos. Se dictaron 4 talleres de 6 horas cada uno. Se realizó un plan para mujeres de Buenaventura; uno en Tuluá, con mujeres de Bugalagrande, Restrepo y Tuluá; uno en Cali con la participación de mujeres de Cali, Florida, Jamundí y Pradera. Total: 12 talleres.

Resultado 2. Las organizaciones de las lideresas vinculadas al proyecto, definen su estructura organizativa, funcionamiento, niveles de planeación, articulación e incidencia política y gestión económica.

#### Actividades

- 2.1 Asesoría para el fortalecimiento organizacional: Jornadas de asesoría para el desarrollo organizativo de los grupos de mujeres de los municipios y del Colectivo de Mujeres a nivel departamental. Se realizaron jornadas mensuales según las necesidades particulares y se apoyó el funcionamiento básico de la organización.
- 2.2 Plan de incidencia: Formulación, ejecución y seguimiento de un plan de incidencia departamental y por municipios, en lo que respecta al cumplimiento de los compromisos del gobierno en torno a los derechos como mujeres y víctimas del conflicto armado.
- 2.3 Asambleas bimestrales de la organización departamental: Asambleas bimestrales para planeación y seguimiento del Colectivo de Mujeres en Situación de Desplazamiento en el Valle del Cauca.
- 2.4 Asambleas bimestrales del Fondo: Asambleas bimestrales de planeación y seguimiento del funcionamiento y desarrollo del Fondo de Crédito y Fomento Empresarial.
- 2.5 Asesoría económica y seguimiento técnico de manera permanente para el desarrollo del Fondo de Crédito y Fomento Empresarial y a los negocios de las mujeres vinculadas al Fondo.

Resultado 3. Fortalecido el ejercicio de exigibilidad de derechos y acceso a justicia de las mujeres víctimas del conflicto armado en 8 municipios del Departamento del Valle del Cauca.

#### Actividades

- 3.1 Asesoría Legal y Psicosocial: Asesoría legal y apoyo psicosocial individual y colectivo permanente para las mujeres víctimas del conflicto armado y violencias de género en los municipios vinculados al proyecto.
- 3.2 Interposición de Acciones Judiciales: Interposición de acciones judiciales a casos emblemáticos de violación de derechos de las mujeres con la consultoría de Sisma Mujer.
- 3.3 Incidencia para el Acceso a la Justicia: Acciones conjuntas de las organizaciones de mujeres, Sisma Mujer, T.A e ICID, para la visibilización,

denuncia y propuesta de alternativas ante las Ramas Judicial y Legislativa y los entes de control, locales, territoriales y nacionales para la superación sistemática de la discriminación de género en los procesos judiciales con mujeres.

Resultado 4. Documentada y visibilizada la situación de derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado en el Valle del Cauca, en espacios de incidencia a nivel regional y nacional.

#### Actividades

- 4.1 Aplicación continúa de encuestas sobre la situación de derechos de las mujeres participantes en el proyecto para documentar su situación.
- 4.2 Documentación de casos emblemáticos de violación de derechos. Profundización mediante entrevistas y seguimiento a casos emblemáticos con un enfoque diferencial de etnia, grupo de edad y zona de origen.
- 4.3 Divulgación de la situación de derechos de las mujeres. Publicación de un boletín sobre la situación de violación de derechos de las mujeres, de los casos emblemáticos y de las acciones positivas que las organizaciones de mujeres y las instituciones comprometidas con el proyecto vienen haciendo para superarlas.

#### 1.1 Contexto del Proyecto

Según datos del Registro Único de Población Desplazada (RUPD)<sup>3</sup>, a corte 31 de enero de 2011, en el país se encuentran inscritas 3.625.672 personas desplazadas (829.625 hogares.). Acción Social reporta que se han incluido como desplazadas individuales a 512 personas (138 hogares.). Adicionalmente y de acuerdo con la información manejada por el Proceso de Prevención y Emergencias, se han contabilizado seis(6) eventos de desplazamiento masivo, en los que se movilizaron 6.162 personas (2.622 hogares) de los municipios de El Charco (Nariño), Caloto (Cauca), Tierralta y Montelíbano (Córdoba), Riosucio (Chocó), Anorí y Amalfi (Antioquia).

Por su parte, el Boletín informativo de la consultoría para los Derechos Humanos y el desplazamiento en Colombia de febrero de 2011<sup>4</sup>, el CODHES informa que para el año 2010<sup>5</sup> hubo un total aproximado de 280.041 personas desplazadas por

---

<sup>3</sup> Fuente: Boletín de prevención. Enero de 2011, volumen 3 No 01. Acción social Observatorio nacional de desplazamiento forzado.

<sup>4</sup>Fuente: CODHES Informa. Boletín informativo de la consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento, Número 77, Bogotá, 15 de febrero de 2011

<sup>5</sup>¿Consolidación de qué?, Informe sobre desplazamiento, conflicto armado y derechos humanos en Colombia en 2010.

causa de conflicto armado y otras manifestaciones de violencia política y social. En promedio 778 personas se desplazaron cada día en Colombia.

Al menos 91.499 personas, provienen de zonas en donde se desarrollan el Plan Nacional de Consolidación Territorial, concebido desde el 2007 en el gobierno de Álvaro Uribe; "con el propósito de cumplir con los objetivos de consolidar la política de Seguridad Democrática, mantener la confianza inversionista y avanzar en la política social efectiva"<sup>6</sup>. Son 14 zonas, -Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Sur del Chocó, Río Caguan, Macarena, Cordillera Central, Bajo Cauca, Sur de Córdoba, Montes de María, Nevada de Santa Marta, Putumayo, Arauca, y Catatumbo-, que integran 7 regiones naturales y comprenden 86 municipios de 17 departamentos.

Estas Zonas son conocidas como Centros de Coordinación y Atención Integral, CCAI, para llevar a cabo el Plan Nacional de Consolidación Territorial. En 62 de los 86 municipios de las zonas CCAI, operaban por lo menos 8 grupos paramilitares, las FARC mantuvieron su presencia en 30 municipios y el ELN siguió actuando en otros cuatro.

En los 86 municipios de las zonas CCAI ocurrieron diferentes tipos de hechos: masacres, asesinatos selectivos, mutilaciones, acciones de minas, secuestros, atentados, amenazas contra organizaciones sociales y derechos humanos. La exigencia de restitución de tierras se convirtió en una acción intrépida que se paga con la vida. Entre marzo de 2002 a marzo de 2011, han sido asesinados 46 líderes de población desplazada, lo que ha dejado en cuestión la obligación del gobierno de asegurar la aplicación de la ley de restitución de tierras.

Según datos oficiales y de diversas ONG'S<sup>7</sup>, se afirma que las zonas de expulsión de desplazados coinciden con las zonas de mayor presencia militar y policial, zonas donde se fortalecen nuevos grupos paramilitares y permanecen las guerrillas, así mismo, en estas zonas se dinamiza la inversión extranjera y capitales nacionales sobre todo hacia la minería y la agricultura de agrocombustibles.

En el Valle del Cauca para el 2010 Acción Social reportó 5.274 personas desplazadas y 1442 hogares expulsados, y para el 2011, tiene registrados en el Registro Único de Población Desplazada en el Valle del Cauca, un total de 1.115 personas y 223 hogares expulsados. El Valle del Cauca como departamento receptor, acogió en el 2010 un total de 9.686 personas y 2.759 hogares. Y hasta marzo de 2011, han reportado 487 personas y 145 hogares.

---

<sup>6</sup>Idem

<sup>7</sup>Fuente: CODHES Informa. Boletín informativo de la consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento, Número 77, Bogotá, 15 de febrero de 2011

El último informe del CODHES (2011), confirma que la violencia es la primera causa del desplazamiento en Colombia, que detrás de las acciones violentas aparece un estado incapaz de proteger a la población y que existen poderosos intereses económicos sobre los territorios objeto de la política de consolidación. El despojo de tierras es un complemento de la estrategia del desplazamiento forzado y los departamentos afectados coinciden con las regiones donde esta localizadas las CCAI.

Frente a este panorama de conflicto armado, violencia y despojo, se agrega el interés de la inversión nacional e internacional por la actividad minera, expresada en exploración, explotación o exportación minera generando la persistencia en la violación política, social y de derechos humanos.

La crisis del desplazamiento persiste en la medida que se abre un nuevo reconocimiento legal a las víctimas del conflicto armado, a través del proyecto de Ley de víctimas. Según datos del CODHES (2011), "el recrudecimiento de las amenazas contra víctimas, organizaciones no gubernamentales y defensoras y defensores de derechos humanos se ha evidenciado después de la aprobación y sanción presidencial de la Ley de Víctimas". CODHES advierte que las amenazas se concentran sobre organizaciones de mujeres y/o mujeres lideresas de procesos de acompañamiento a víctimas y demanda de las autoridades como Ministerio del Interior y de Justicia y Fiscalía General de la Nación, acciones contundentes para identificar el origen de estas amenazas.

Lo que ha venido sucediendo a nivel nacional y que resulta de suma gravedad frente al Derecho Internacional Humanitario, es lo que ocurre a nivel de los municipios y grupos de mujeres con los cuales T.A realiza su intervención, pero lo más preocupante es que la respuesta estatal aún sigue siendo deficiente por no decir nula. El Grupo Mujer y Sociedad (2009), ha afirmado que las denuncias de violencias ejercidas contra las mujeres en el marco del conflicto armado interno siguen siendo marginales y poco reconocidas, lo que ha traído como consecuencia la minimización de sus efectos y la ausencia de procesos serios de verdad, justicia y reparación para ellas.

Otro de los fenómenos que complejizan aún más la situación de las mujeres según María Cristina Hurtado (2007), ex Defensora Delegada para los Derechos de la Niñez, la Juventud y la Mujer, es la crisis - social, económica y política-, ya que está comprobado por estudios que cuando se produce una situación de profundización de inequidades sociales, o una confrontación armada, las mujeres sufren mayores afectaciones que las demás poblaciones. "Este fenómeno se ha hecho evidente en Colombia, en donde la discriminación y exclusión tradicional que experimentaban las mujeres a través de la historia, se ha agravado con la



degradación del conflicto armado que sitúa en la actualidad a las mujeres, especialmente a los sectores rurales, indígenas y marginales, en una especial condición de vulnerabilidad” (Hurtado, 2007, p. 5).

El uso de la violencia sexual como arma de guerra en la confrontación armada en Colombia es cada vez más evidente; ésta hace parte de un repertorio conjunto de prácticas común en el contexto de las guerras. El control físico de las mujeres, -retención, violación, prostitución y explotación sexual de niñas, adolescentes y niños-, hace parte del control simbólico de un territorio y su población. Por lo general la intimidación y la amenaza directa obligan a las mujeres a guardar silencio y a no denunciar estas prácticas atroces e invisibles de la guerra. (Hurtado 2007).

En el año 2010 la organización OXFAM publicó los resultados de una encuesta de prevalencia de violencia sexual en el contexto del conflicto armado colombiano durante los años 2001 – 2009. Este trabajo permitió estimar que un 17.58% de las mujeres de 15 a 44 años habitantes en las zonas encuestadas, -un total de 489.687mujeres-, fueron víctimas directas de violencia sexual en esos nueve años, lo cual indica que un promedio de 6 mujeres cada hora fueron víctimas directa de esos tipos de violencia en los territorios descritos, con un resultado de 26.453 mujeres embarazadas como fruto de violencia sexual. La misma publicación indica que de lo anterior, se puede inferir que la violencia sexual constituye una práctica habitual y frecuente en el marco del conflicto armado y por lo tanto puede ser calificada como generalizada de conformidad con el derecho internacional.

## 1.2. Antecedentes del Proyecto

El proyecto es la continuación del trabajo realizado en años anteriores, en las fases I y II, con 250 mujeres víctimas del conflicto armado de los municipios de Buenaventura, Cali, Jamundí y Tuluá, en las que se implementó una estrategia integral para el empoderamiento, la organización, la incidencia y el mejoramiento de su calidad de vida. Hasta el momento se ha avanzado en el fortalecimiento de su conciencia de género, en la consolidación de sus organizaciones locales y en la construcción del Colectivo Departamental de Mujeres en Situación de Desplazamiento (CDMD). Las mujeres han realizado acciones de incidencia en los municipios y el Departamento, y han dado a conocer su situación, necesidades, intereses y propuestas. Uno de los grupos ha puesto en marcha iniciativas económicas y conformado el Fondo de Crédito y Fomento Empresarial, generando ingresos que han contribuido a mejorar su calidad de vida y las de sus familias. A través de la asesoría legal, el apoyo

psicosocial y la interposición de acciones jurídicas se ha buscado mejorar el acceso a la justicia en los casos de violencia de género, documentándose y visibilizándose la situación de las mujeres víctimas del conflicto armado en el Valle del Cauca, tanto en espacios locales como regionales y nacionales.

Durante la ejecución de las fases previas se ha contado con el acompañamiento del área de género de OTC y, producto de visitas y entrevistas con ICID y T.A, se ha valoró la conveniencia de ampliar la cobertura y en esta fase hacer énfasis en el municipio de Buenaventura, dada su crítica situación.

Condiciones previas para el inicio de la ejecución del proyecto:

Un marco jurídico para la protección y defensa de los derechos de las mujeres: reglamentado en el Auto 092 de 2008, la nueva Ley de No Violencia contra Las Mujeres; los pronunciamientos de organismos de control como la Defensoría del Pueblo en el tema de violencia sexual -en agosto de 2008-.

Dinámica municipal alrededor de un proceso de construcción de las políticas públicas de equidad de género, agenciada por las administraciones de los municipios de Cali, Buenaventura y Tuluá. Apertura por parte de funcionarias y funcionarios de la Administración Distrital de Buenaventura para realizar un trabajo articulado con las organizaciones de mujeres y T.A, en torno al tema de los derechos de las mujeres. Mayor articulación nacional y regional de grupos de mujeres y organizaciones de base, que presiona para el cumplimiento de la normatividad vigente a favor de las mujeres. Avances en el proceso organizativo de las mujeres en situación de desplazamiento a nivel del Valle del Cauca, integrándose nuevos municipios como El Cerrito, Bugalagrande y Restrepo. Presencia de nuevos liderazgos democráticos de mujeres que dinamizan el proceso organizativo regional. Análisis de realidad elaborado con las mujeres y propuestas a nivel local y regional para realizar incidencia.

### 1.3. Población Atendida

En la fase III se atendieron 1.100 mujeres del Valle del Cauca, como beneficiarias directas, noventa (90) lideresas de los 4 municipios: Buenaventura, Cali, Jamundí y Tuluá, que vienen del proceso anterior fueron cualificadas política y metodológicamente para su accionar comunitario de participación e incidencia política; veinte (20) mujeres se formaron como promotoras comunitarias; ciento veinte (120) mujeres nuevas de Buenaventura, Cali, Jamundí y Tuluá y noventa (90) mujeres de municipios nuevos: Bugalagrande, Palmira y Restrepo, se formaron en empoderamiento, fortalecimiento de su identidad de género, étnica y

conocimiento sobre sus derechos y ochocientas (800) mujeres recibieron asesoría legal y psicosocial, garantizando así el ejercicio de sus derechos. Las beneficiarias indirectas son todas las mujeres del Valle del Cauca y del suroccidente colombiano, como de todo el país, que están padeciendo los efectos desproporcionados del conflicto armado.

Los municipios de Florida y Pradera, no fueron incluidos dentro del proceso pues se presentaron dificultades. Por un lado, los contactos institucionales para llegar a la zona nunca dieron reporte efectivo ni sirvieron para conocer y contactar organizaciones en terreno, y por otro lado, dada la crisis socio política de la zona y los peligros allí gestados, se consideró prudente suspender el inicio del trabajo allá y se procedió a entablar contacto con grupos de mujeres de Palmira.

Las beneficiarias del proyecto son mujeres que oscilan entre los 15 y los 60 años de edad, con una edad promedio de 30 años, de procedencia socio-cultural campesina-mestiza, afro descendiente e indígena, desplazadas en su mayoría de la zona rural de la Región Pacífica y el suroccidente colombiano y que actualmente, viven en los municipios de Buenaventura, Bugalagrande, Cali, Jamundí, Tuluá, Palmira y Restrepo. Su condición de mujeres desplazadas oscila entre tres meses y ocho años.

Tienen una precaria estabilización socio-económica; en su mayoría con ingresos irregulares que obtienen en condiciones de subempleo en la economía informal, con una nula o baja escolaridad y sobrecarga de responsabilidades familiares. Tienen un limitado acceso a la justicia y reparación en calidad de víctimas de múltiples violencias, como las oportunidades y recursos destinados a esta población, dada la discriminación de género y la ausencia de un enfoque diferencial de la atención, afectando significativamente su ejercicio como sujetas de derechos. El grupo que ha estado vinculado a las fases anteriores del proyecto participa en procesos organizativos, han creado sus propios espacios, desarrollan diversos tipos de iniciativas, actúan para la incidencia ante el Estado y se esfuerzan por la promoción de sus compañeras y comunidades en situación de desplazamiento.

## **2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA.**

El proceso de evaluación del proyecto desde la perspectiva analítica reconoce que la realidad social es resultado de la reflexión y actuación práctica permanente de los actores (Giddens, 1987), y que las acciones sociales deben ser estudiadas teniendo en cuenta las reflexiones de los sujetos, sus propósitos y pensamientos en el momento de su propia acción social.

En consecuencia, el modelo de evaluación comprensiva asumido para esta de evaluación, reconoce a las mujeres como los actores esenciales del proceso, pues es en su nivel de satisfacción o no, que está orientada la evaluación de impacto del proyecto. Para ello, se asumió como principio básico, la participación y el reconocimiento de la presencia de las mujeres a través de sus historias de vida, haciendo énfasis en las mujeres que han participado en las tres fases del proyecto.

La evaluación del proyecto se basó en un enfoque cualitativo, que permitió articular el análisis comprensivo con el interpretativo para posteriormente complementarlo con una síntesis valorativa, realizada de acuerdo a los criterios expuestos en los términos de referencia, pertinencia, eficacia, e impacto en relación con los objetivos desarrollados en el marco del proyecto. La información recopilada a través de historias de vida es el insumo principal para el análisis y la interpretación de lo encontrado considerando los criterios como categorías predeterminadas para la evaluación.

**Pertinencia:** se evaluó la adecuación de la intervención a las necesidades locales expresadas y al contexto local, como también si la intervención respondió, en lo técnico, a los problemas reales de las mujeres víctimas del conflicto armado del Valle del Cauca.

**Eficacia:** se analizó el grado de cumplimiento del objetivo específico; la relación entre la ejecución de las actividades y el cumplimiento de los resultados, así como la recepción de los beneficios esperados por parte de las beneficiarias.

**Impacto:** se centró en el análisis de los efectos e impacto en las mujeres participantes, producto de la intervención desde la perspectiva de género e interculturalidad, en los planes de formación, de acceso a justicia, exigibilidad y de visibilización de la situación de las mujeres víctimas del conflicto armado, en los niveles: personal, organizativo y político, tratando de profundizar en las transformaciones encontradas.

La pregunta guía para la evaluación de impacto del proyecto fue ¿De qué forma la consolidación de la estrategia integral de formación, promoción de la autoorganización, asesoría legal y apoyo psicosocial desde las perspectivas de género y de interculturalidad para el empoderamiento, exigibilidad de derechos e incidencia social y política, ha contribuido a la transformación personal y al fortalecimiento de las organizaciones de las mujeres de las mujeres víctimas del conflicto armado en 8 municipios en el Valle del Cauca?

## 2.1. Metodología

La ruta metodológica se definió por las Historias de vida, en las cuales se enfatizó en los aspectos o temas de la vida de las mujeres acordes a los propósitos y alcances de la evaluación, es decir, se abordaron temas que en el curso de su experiencia de vida se relacionaron con los ámbitos desarrollados por el proyecto.

Con el propósito de contrastar testimonios y de elaborar una versión más compleja de los ámbitos/temáticas objeto de la evaluación, se realizaron cuatro Historias de vida, de mujeres líderes seleccionadas con criterios de conveniencia, que fueron discutidos y concertados con las coordinadoras de T.A. los criterios fueron: ser mujeres adultas, líderes, representar algún colectivo de mujeres y haber participado en fases anteriores del proyecto. También se tuvieron en cuenta cambios de comportamientos, actitudes y prácticas de las mujeres como: toma de decisiones propias, asumir liderazgo y consolidación de su proyecto de vida.

A través de las Historias de vida se reconstruyó y se reflexionó sobre un cúmulo de experiencias de la vida de estas mujeres, resaltando las experiencias vitales, descubriendo la relevancia de las vivencias personales en los marcos familiares e institucionales y el impacto de sus decisiones personales en los procesos de cambio. Se pudo describir las experiencias y acontecimientos más significativos de estas mujeres; la visión de vida, los cambios de su existencia relacionada con su situación de desplazamiento. En este sentido, el análisis se estableció mediante la organización de los relatos para dar cuenta de sentimientos y modos de ver y concebir sus experiencias, como también de identificar las etapas y periodos críticos que dan forma a las definiciones y perspectivas de vida de las entrevistadas.

El análisis de la evaluación de impacto tendrá en cuenta los conceptos y constructos teóricos referentes del proyecto, los objetivos, la intervención y los resultados esperados con los indicadores de éxito.

## 2.2. Matriz de análisis, instrumentos y recolección de información

El primer acercamiento a los resultados se realizó mediante la revisión documental que fue el punto de partida para la comprensión de los objetivos y resultados del proyecto, para luego definir el proceso de recolección y sistematización de la información. Dentro de los archivos suministrados se incluyeron varias carpetas

como: planeación, informes, formatos, relaciones interinstitucionales, fondo, asesorías etc.

Posterior a este momento la estrategia metodológica definió una ruta (Anexo 1. Matriz de análisis) para la elaboración del instrumento en la cual se ubicó: a. Resultado esperado; b. Ámbito; c. Que se pretendía?; d.Cuál es el concepto operativo (indicadores); e. Qué se hizo? (lógica de la intervención); f. Actividades realizadas y g. El proceso que genera en las mujeres y sus grupos?. La construcción de la matriz permitió la búsqueda de la información según las acciones realizadas por ámbito para posteriormente elaborar la guía de la entrevista en profundidad. (Anexo 2. Guía de entrevista en profundidad) que permitió recoger la información para las historias de vida de las cuatro mujeres seleccionadas.

También se elaboró una ficha técnica para sistematizar la información de las mujeres en lo personal, familiar y comunitario, que no hacen referencia directa a los ámbitos trabajados en el proyecto. (Anexo 3. Ficha Técnica).

Fueron cuatro mujeres seleccionadas por T.A, de los municipios de Cali, Buenaventura, Restrepo y Jamundí, las cuales se convocaron en la sede de T.A para el proceso de recolección de la información a través de las entrevistas en profundidad. Se realizaron alrededor de cuatro sesiones de dos horas mínimo por mujer, las cuales fueron grabadas y transcritas en su totalidad. Se destaca la disponibilidad y participación de las mujeres para entablar la conversación y el dialogo sobre su vida personal y su participación en el proyecto.

### 2.3. Procesamiento y Análisis de la Información

La información obtenida por medio de las entrevistas en profundidad, fue transcrita en su totalidad, para posteriormente sistematizarla en la ficha técnica y en la matriz de unidades de análisis, en las cuales se consignó la esencia de lo planteado respecto a las categorías de análisis definidas en la metodología. Este proceso se llevó a cabo teniendo como insumo principal las transcripciones de las cuatro historias de vida de las mujeres. (Anexo 4. Transcripciones Historias de vida).

Una vez consignada la información en la ficha técnica (Anexo 5. Ficha técnica) y en la matriz de análisis de evaluación (Anexo 6. Matriz Unidades de Análisis diligenciada) se analizó la información, haciendo una lectura descriptiva – interpretativa de acuerdo a los ámbitos trabajados por el proyecto: empoderamiento, acceso a justicia, incidencia. El análisis de la información se centró en un análisis de contingencia en la medida que se valoró los resultados e

impacto previstos en el proyecto en las mujeres participantes por cada ámbito de la evaluación.

### **3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

#### 3.1. Pertinencia

La intervención del proyecto en su fase III, se adecuó a los problemas reales de las mujeres víctimas del conflicto armado del Valle del Cauca y respondió a necesidades locales expresadas por las mujeres y sus organizaciones, en lo que tiene que ver con:

- a. Aspectos psicológicos, en la medida en que las mujeres encuentran espacios de escucha y orientación, en donde pueden despejar dudas, así como descargarse de situaciones de alto stress emocional.
- b. Aspectos sociales, en donde las mujeres se encuentran con sus compañeras, comparten historias, se identifican, se dan ánimo, sirven de ejemplo, comparten, generan ideas, formalizan sus organizaciones, establecen acuerdos, hacen planes de acción, y se empiezan a vincular a su vez con otras organizaciones estatales y privadas en donde logran ser reconocidas, invitadas a eventos o actividades. Con esto obtienen protagonismos que no sólo mejora su autoestima, sino que acceden a nuevos conocimientos.
- c. Aspecto políticos / educativos porque acceden a educación no formal, en donde a través de talleres fundamentados en la educación popular, se logra el conocimiento de temas específicos como los derechos humanos, género, normatividades vigentes, auto organización etc. Se percibe que T.A ha construido con las mujeres lazos educativos y afectivos, en donde el nivel de apropiación no sólo es desde el saber sino del sentir y el hacer. Esto es altamente positivo, pues las mujeres se sienten reconocidas, valoradas y por lo tanto, incluidas dentro de un espacio en el cual sus ideas, deseos e historia son respetadas.

También se encontró que se han gestado más procesos de empoderamiento, han accedido más mujeres a los procesos de auto organización y se han generado más iniciativas de trabajo, de agrupación y apoyo entre mujeres. Se reconoce permanentemente, las mujeres tienen elementos claros y estructurados para hacer una lectura crítica del acontecer social, cultural y político. Estas pautas dadas han derivado evidentemente del proceso formativo de empoderamiento desarrollado por T.A y hace referencia a lo que las mujeres

constantemente denominan como “*me quitaron las vendas de los ojos*”. Una mujer lo expresa de la siguiente forma:

*“...”nos hemos venido capacitando, empoderándonos, conociendo cuáles son nuestros deberes, nuestros derechos, y en este momento pues lo que hemos alcanzado digo yo que ha sido maravilloso, maravillosos porque ya hoy en día ya no nos da pena hablar porque antes si... me tragaba las palabras, pero bueno dando gracias a Dios porque en realidad hay que darle gracias a Dios por todo ya en este momento ya me siento una mujer liberada....”*. (H.V:02).

A pesar de los logros para las mujeres evidenciados anteriormente, persisten algunas situaciones asociadas a sus necesidades inmediatas que no están resueltas, como la consecución de trabajo, de ingresos, una estabilidad económica y psicosocial, que les garantice atender las cuestiones básicas para sus hijos, sus familias y para ellas mismas, al tiempo que les brinde condiciones para participar en las organizaciones.

Al agudizarse los niveles de violencia en todas las expresiones - social, política, familiar, de género -, algunos procesos que se adelantaron fueron afectados por las constantes amenazas y riesgos a los cuales se han visto involucradas las lideresas y T.A, lo que implicó mayor presencia y acompañamiento a las lideresas y a las organizaciones de mujeres. En municipios como Florida y Pradera dadas las condiciones de seguridad y fuerte presencia de grupos armados, fue imposible acceder y vincular a organizaciones de mujeres en el proyecto.

*“...difícil ahora lo que estoy viviendo, pues las amenazas que tengo por enseñarle a alguien, por enseñarle los derechos que le corresponden, por hacer incidencia con las mujeres no más porque yo no veo qué otro error cometí yo para que ellos me tilden a mí de cosas así, y difícil tener negocio y que me estén extorsionando los grupos armados al margen de la ley, llámese los paras, eso para mí ha sido muy difícil”*(H.V:01).

Los fundamentos de género, étnicos y pluriculturales soportan todas las metodologías de los talleres desarrollados y esto se puede evidenciar en el documento “Manual para la Promotora Comunitaria”. Se puede afirmar, que T.A, en su ejercicio social, comunitario y de empoderamiento logra ser coherente tanto en sus fundamentos de visión, misión, así como en la pedagogía y didáctica desarrollada en los procesos con las mujeres.

*“...venimos nosotras con diferentes culturas pues tratan de entendernos porque nosotras somos diversas, si me pongo a tomar las 10 lideresas de Cali que hacemos pararte de ese proceso habemos del Cauca, de Nariño, de por allá del Valle, otras viene de la zona, de la zona de distensión digo yo, esa del Caguan, otras vienen del Choco, o sea es diverso, las culturas pues igual, también la persona viene con una formación diferente y pues la idea acá es poder construir entre todas y poder*



*aprender respetando esa diferencia cultural y esas diferentes expresiones, tanto en lo cultural como en las vivencias propias..”(H.V:04)*

Los problemas que se identifican en la vida de las mujeres y sus comunidades, desde luego son de diverso orden y obedecen a múltiples causas, sin embargo, pautas y prácticas de relación familiar o entre parejas o compañeras de grupo o colectivo, se han transformado, pues las mujeres participantes del proceso se han ubicado en un lugar más activo, capaz de luchar por la equidad, reconocimiento de una vida digna y libre de violencias. Es decir, existe una apropiación cognitiva de un discurso empoderado que se traduce en prácticas regulativas mucho más justas al menos en escenarios primarios o más cercanos a las participantes.

En cuanto a la afinidad del proyecto con las necesidades locales, se puede afirmar que existe no solo con las prioridades locales y departamentales, sino con las nacionales, ya que dentro de sus funciones están las de promover y exigir la normatividad vigente en cuanto a las mujeres y desplazamiento se refiere, como por ejemplo, el auto 092 y la ley 1257 de la no violencia contra las mujeres. El trabajo adelantado por T.A tiene definido el perfil de la población a la cual llegar, es decir, las organizaciones de base, de los sectores populares y mujeres en situación de desplazamiento. Es aquí donde se hace fuerte la intervención, las demás gestiones inter institucionales son asumidas por las mujeres lideresas al participar en diferentes instancias como el Comité Municipal de Desplazados, el PIU, etc.

Desde la perspectiva gubernamental, en lo que hace referencia a la Gobernación del Valle del Cauca, a través de la Secretaria de Equidad de Género, se puede decir que convergen con el trabajo adelantado por T.A, en aspectos como: Fortalecimiento y Promoción de las Organizaciones de Mujeres; Campañas de Promoción y Difusión de Derechos y sobre Salud Sexual y Reproductiva; Formación en Género, Observatorio de Asuntos de Género, Implementación de la Línea de Atención a la Mujer, Campañas de Difusión contra la No Violencia Contra la Mujer, Inclusión de la Perspectiva de Género en el Análisis de la Violencia, aunque los espacios de encuentro entre ambas instancias no se hayan consolidado.

El impacto del trabajo adelantado por T.A fue reconocido por la Gobernación del Valle del Cauca, pues postuló a T.A y al Colectivo de Mujeres en Situación de Desplazamiento Forzado en el Valle del Cauca-COLMUDESVA, para el Galardón a la Mujer Vallecaucana en la conmemoración del 8 de marzo de 2011. Este Galardón fue otorgado a T.A, por su aporte a las mujeres en el campo social, por lo que se percibe un reconocimiento y un posicionamiento veraz y contundente

de la calidad del trabajo adelantado por T.A con los diversos grupos de mujeres en el Departamento.

Si bien el proyecto en su intervención reconoce el contexto social, político y económico de las mujeres víctimas del conflicto armado, logrando resultados factibles y relevantes que apuntan al objetivo específico, se pudo identificar ciertos elementos a tener en cuenta que optimizarían la consecución de los resultados:

La Institución tiene unos elementos básicos, primarios y funcionales de acopio, organización, sistematización de la información que pueden mejorarse, consolidarse, fundamentarse más técnicamente para prevenir la pérdida de información y extraer mayores aprendizajes de la rica experiencia que se lleva a cabo, pues es una práctica ejemplar y de gran valor para los procesos sociales a nivel local y nacional.

El Fondo de Crédito y Fomento Empresarial ha servido como apalancamiento de iniciativas económicas de las mujeres, para su puesta en marcha y/o fortalecimiento (40 mujeres se han beneficiado de él). Ha tenido seguimiento, asesoría y apoyo técnico para su funcionamiento. Algunas de las mujeres siguen adelante con sus iniciativas con los altibajos, propios de negocios informales. En general, el diseño, implementación y seguimiento de este proceso se ha adecuado a las condiciones, características, posibilidades y necesidades de las mujeres. La gran dificultad está en dos aspectos: que las condiciones de extrema pobreza operan como un duro obstáculo para que estas iniciativas económicas puedan consolidarse y proyectarse con un verdadero perfil empresarial, y en la falta de una cultura de cumplimiento de las obligaciones que se asumen, en este caso la cultura del pago de las deudas contraídas, lo cual tiene implicaciones en el proceso y es necesario que se reconozca en la intervención.

Los estudios de caso emblemáticos frente a la situación de derechos, se han documentado y visibilizado de acuerdo a las condiciones y posibilidades presentes durante el desarrollo del proyecto. Las condiciones de seguridad emergentes que ponen en riesgo la vida de las mujeres y del equipo de T.A, han incidido para que gran parte de la documentación, investigación y visibilización se haya dedicado a la denuncia, seguimiento, exigencia de medidas de protección, a través del Observatorio de Derechos Humanos de las Mujeres en el que participa activamente T.A, junto a Sisma y otras organizaciones. Otro aspecto que afecta y que se debe seguir trabajando es la respuesta de las autoridades e instituciones encargadas de resolver las demandas pues sigue siendo precaria. El equipo reconoce el alcance de esta tarea para lo cual se sugiere que estas

historias de vida, se pueda contemplar darles otro uso, de estudios de caso, si así las mujeres lo permiten.

### 3.2. Eficacia

El grado de eficacia del proyecto se analizó a partir de los resultados obtenidos y manifestados por las mujeres, correspondientes al objetivo específico, complementados con algunas fuentes documentales.

Se puede afirmar que efectivamente T.A ha desarrollado actividades que conllevan a conseguir en su totalidad el cumplimiento de los objetivos propuestos en cuanto a Formación, Promoción Comunitaria, Incidencia Política, Liderazgo, Empoderamiento y Fortalecimiento Organizativo. Esto se traduce en que como mujeres se reconocen, valoran su historia personal, sus puntos de vista y el de sus compañeras, toman decisiones personales, familiares y colectivas, interpretan de manera real los conflictos sociales, son creativas a la hora de buscar formas de resolver conflictos y estimulan a que otras mujeres participen en los procesos organizadamente.

El proceso de T.A ante todo “potencializa” el liderazgo y empoderamiento de las mujeres, la participación en el proyecto les ha generado reconocimiento, han podido realizar un proceso psicológico en el cual hacen consciente un poder interior que acompañado de la formación se encuadra, se nombra, se organiza y se avanza en su ejercicio de liderazgo en diferentes ámbitos. En sus historias previas al proceso, se identificaron aspectos de diversa índole que afectaron profundamente a estas mujeres y que están ligados a formas de violencias a las que han sido sometidas; física, psicológica, social, sexual y política, también sufrieron el abandono temprano de padres/madres.

Todas estas situaciones de vida acompañadas del proceso de formación y de apoyo del proyecto, las ha potenciado para que asuman liderazgos personales, familiares y sociales. La intervención psicosocial ha sido bien evaluada por las mujeres, en la medida que los espacios de encuentro propiciados por el proyecto les permitió compartir historias, saberes, expresar emociones y resignificar situaciones.

*“... Yo a taller abierto le diría muchas cosas, me ayudo a mi a empoderarme como lideresa, a reconocer que soy mujer con derechos y con errores, y dificultades como todo el mundo los tiene, me ayudó mucho principalmente en mi familia, en mi hogar, en mis hijos, porque yo no tenía paciencia para nada de resolver las necesidades todos los problemas que yo tenía, no tenía como ese poquito de sentarme y pensar en mis hijos, o de mis hijos me pidieran algo y yo a toda hora me*

*encorazaba con ellos y a toda hora los regañaba, todo eso lo aprendí a taller abierto, yo siempre lo he dicho que taller abierto para mí ha sido lo mejor para mí y para mi familia, para mí y yo no he conocido una entidad que me haya apoyado tanto y que me haya ayudado tanto como taller abierto, cambio totalmente la vida mía, cambie, empecé a organizarme con mi organización me legalice con mi organización y las mujeres saben muchos, mucho, de las leyes, las políticas públicas, de expresarse, de conocerse, de hacer derechos de petición, de hacer tutelas ósea todo eso lo aprendí con taller abierto, me han sacado a mi adelante ejerciendo el liderazgo."(H.V:02).*

Además, se evidencia en las historias de vida de las mujeres que éstas luego del proceso formativo desarrollaron estrategias de promoción permanente de nuevas lideresas y de acercamiento no solo a mujeres de todas las edades, sino también a otros grupos poblacionales para crear dentro de sus organizaciones varios comités y así desarrollar actividades específicas con infancia, adolescencia, adulto(a) mayor, incluyendo familiares de ellas mismas, vecinos/as o personas de la comunidad.

*"es muy importante en la organización tener un departamento de mujer, tener un departamento de niños, tener un departamento de jóvenes porque nosotros queremos que todos... tanto los niños cumplan con sus necesidades básicas.... nosotros tenemos coordinadora de los niños, tenemos coordinador de los jóvenes y coordinador de mujeres, que la coordinadora es la que pertenece al colectivo de mujeres del Valle del Cauca, ese proceso lo voy liderando como coordinadora yo, pero estamos metiendo otra coordinadora de la misma organización, que seamos dos coordinadoras para que la una no tenga toda la carga del proceso con las mujeres"(H.V:01).*

Estas lideresas también gestionaron recursos económicos para cubrir los gastos de transporte, alimentación, materiales, valoran positivamente la estrategia de apoyo implementada por T.A, referida a los contratos de distribución de los refrigerios o almuerzos en distintas actividades y la realización de talleres de réplicas en Promotoría. Para las mujeres esto representa una gran ayuda económica, sin embargo, la gestión de recursos se quedó solamente con T.A, pues no ha habido otros convenios ni proyectos que financien sus iniciativas.

En este sentido, las mujeres insisten en la necesidad de aprender a elaborar y a gestionar proyectos para sus organizaciones, pues ven en ésta estrategia la posibilidad de tener ingresos, garantizar la existencia de los grupos y tener cierto grado de autonomía desde la administración de sus propios recursos. Hacen un pedido específico a T.A para que les acompañe y oriente en este conocimiento de formulación de proyectos.

*"la meta de la organización es capacitarlas en todo lo que tiene que ver con las políticas públicas, aprender a que ellas hagan también sus propios proyectos, ellas tienen también la dinámica de querer trabajar en cosas que ellas saben o que*

*aprender, ellas saben cosas que vienen de sus ancestro, como las artesanías, que preparan las cocadas, cosas así típicas del pacífico y yo quiero que ellas tengan su propio proyecto, se capaciten en el Sena, porque hay muchas capacitaciones en el Sena y que ellas tengan su vivienda, vea lo que nosotros más queremos en la organización es el restablecimiento socio económico para ASOMUDESPA, vivienda digna y su plata para su negocio productivo, eso es lo que estamos en la meta para nosotros poder decir que es la meta máxima que queremos como organización" (H.V:01).*

En lo que hace referencia a la estructura organizativa, funcionamiento, niveles de planeación, se puede afirmar que las mujeres han hecho un avance en sus procesos de auto organización, en la medida en que han formalizado la existencia de sus organizaciones a través de registros en Cámara de Comercio, han elaborado organigramas con funciones específicas y tienen planes de acción. Sin embargo, señalan que las reuniones de seguimiento planeadas no siempre se llevan a cabo con rigurosidad, por situaciones de seguridad y de falta de coordinación entre ellas.

Por su parte, los resultados orientados hacia la visibilización y el acceso a justicia no han tenido el impacto esperado, pues no alcanzan a realizar la interposición de acciones judiciales a casos emblemáticos de violación de derechos de las mujeres. Tampoco lograron la realización de acciones conjuntas entre las organizaciones de mujeres Sisma Mujer, Taller Abierto e ICID, para la visibilización, denuncia y propuestas alternativas ante las Ramas Judicial y Legislativa y los entes de control, para la superación sistemática de la discriminación de género en los procesos judiciales con mujeres. Esto último, únicamente se ha realizado a través de denuncias públicas en el momento en el cual han ocurrido eventos de extrema gravedad, como asesinatos de líderes o lideresas, amenazas, robos, o amedrentamientos contra las mujeres, pero no se evidencia un proceso continuo, sino una salida de emergencia a través de medios comunicativos.

La publicación del Boletín cumple con el propósito de que se visibilice y documente la situación de violación de los derechos de las mujeres, también se convierte en una herramienta de consulta y de formación no solo para las mujeres y sus organizaciones que hacen parte del proceso, sino también para los entes involucrados en esta problemática.

En cuanto a la metodología implementada por T.A y la lectura de las características de la población a la cual se ofrecen los procesos formativos. Posturas que incluyen una valoración muy positiva en aspectos como: los horarios de actividades, la disponibilidad de logística adecuada, calidad en la atención a las beneficiarias, en apoyo en el transporte, entrega de material oportunamente, el contenido de las enseñanzas.

Frente a los materiales entregados a las mujeres, estas manifiestan que:

*“nos han dado cartillas, material para la ley 1257, auto 005, P025, el auto 092 y también la cuestión de trabajo doméstico hemos tenido muchas cartillas, plegables, y estamos leyendo la 1257 esgrandísima, pero aquí lo han dado más reducido, pero si para aprender en los talleres, y le dan a uno para que uno lea la cuestión de los indígenas, de las inmigrantes todo eso nos lo han entregado en taller abierto”(H.V:01).*

### 3.3. Impacto

La evaluación de impacto se centró en los efectos producidos por el proyecto en la vida de las mujeres a nivel personal, organizativo y político. Con la reconstrucción de sus historias de vida mediante testimonios almacenados en sus memorias, realizaron un ejercicio introspectivo en el cual recuperaron y seleccionaron circunstancias vividas para contarlas; enlazaron recuerdos y vivencias relacionadas con el desplazamiento, con sus lugares de origen, con sus familias y con su vinculación y participación en la estrategia integral implementada por T.A. durante los tres años.

Las percepciones y valoraciones que las mujeres exploraron y exteriorizaron sobre sus vidas, haciendo énfasis en sus transformaciones personales, - madres, esposas y lideresas-.y en las acciones de incidencia ejecutadas en diferentes espacios de toma de decisiones, son el principal insumo para el análisis.

A continuación se presenta a modo de resumen el perfil de las entrevistadas.

#### 3.3.1. Perfil de las Mujeres Participantes

OLGA

Nació en el Valle del Cauca, hace cuarenta años. Tiene dos hijos. Se considera afro descendiente. Es una mujer alegre y al entablar el dialogo con ella se siente confianza y tranquilidad. Transmite sentimientos profundos y puede fácilmente entrar y salir de situaciones de tristeza y de alegría. A pesar de que tuvo una niñez difícil porque se crio con una familia adoptiva, fue buena estudiante, le gustaba jugar y compartir con sus amigas. Descubrir por su propia cuenta quien era su madre biológica, influyó en sus decisiones de salir de la casa donde vivía con la familia de crianza y empezar a trabajar y defenderse por sí misma. Terminada su primaria se fue a trabajar a una casa de familia como empleada doméstica. La salida de su casa tempranamente la llevó a entablar relaciones de pareja y de

convivencia con hombres mayores siendo ella todavía una adolescente. En la búsqueda de estabilidad económica y afectiva caminó por varios municipios del Valle del Cauca y del Quindío trabajando en fincas. Sus relaciones afectivas fueron marcadas por situaciones de maltrato por parte de sus parejas. A los 19 años conoció al padre de sus hijos y con él convivió varios años. En estos años aprendió sobre cerámica y manualidades y todo lo relacionado con la producción y venta de lácteos. También trabajó cuidando niños. Conoció a su madre y su familia biológica cuando ya era adulta y sus relaciones con ellos no son cercanas.

Después de tener un próspero negocio familiar con el padre de sus hijos, de producción y venta de productos lácteos, fueron extorsionados, amenazados y violentados por grupos al margen de la ley, situación que los obligó a desplazarse en el 2006. Después del desplazamiento fue abandonada por su compañero y le tocó enfrentar situaciones muy difíciles en lo emocional y en lo económico, sumado a la responsabilidad de la crianza de los hijos sola. Sobrevivió con ellos porque se dedicó al rebusque y posteriormente al enterarse que era desplazada y que tenía derechos, se vinculó a la Asociación de familias desplazadas del municipio.

Actualmente es separada y vive con sus hijos. Le gusta leer sobre legislación y realizar trabajo comunitario, culminó sus estudios de bachillerato e inicio una carrera técnica que no pudo culminar por problemas económicos. Valora profundamente el haberse encontrado con T.A no solo por lo que ha aprendido del proceso, sino por la calidad humana y el afecto que le han brindado las personas del equipo. Les ha transmitido a sus hijos todo lo que ha aprendido durante el proceso de formación con T.A. Es una mujer emprendedora que no le teme hacer cualquier cosa para ganarse el sustento para ella y sus hijos. Es considerada en su municipio una líderesa y es reconocida por la asesoría que brinda a las mujeres desplazadas en la elaboración de derechos de petición. Hace parte de una organización de mujeres en situación de desplazamiento y desde ahí y con el acompañamiento de T.A se ha proyectado en su municipio.

## PALOMA

Es una mujer de cincuenta años, que se considera mulata. Nació en el Cauca. Proviene de una familia campesina del sector rural del departamento. Por las características geográficas y culturales de la región donde nació, su familia se desempeñaba en la agricultura. Como hermana mayor debió asumir responsabilidades orientadas al cuidado de sus hermanos y hermanas, así como las distintas tareas domésticas. Tuvo cuatro parejas y un total de once hijos. Por

dedicarse a la crianza de sus hijos no pudo estudiar, se dedicó al trabajo de la agricultura para poder sostener a toda su familia. En el año 2001, fue víctima de desplazamiento forzado por parte de grupos armados. Tuvo que salir huyendo junto con trece personas más de su familia (madre, hermanos/as, hijos /as) para proteger su vida y la de sus hijos e hijas. Vivieron una precaria situación pues no tenían dónde alojarse, ni de qué alimentarse, ni mucho menos tenían conocimiento de las lógicas económicas del medio y la institucionalidad. Paloma logro conseguir un empleo doméstico y con esto empezó a ayudar para pagar arriendo. Fue extremadamente difícil, pues en un sin número de situaciones se sintió discriminada y explotada. Al iniciar los trámites de ayudas humanitarias, se vincula a diferentes organizaciones, entre ellas el programa Familias en Acción, en donde se inicia como líder y de esta manera va conociendo nuevas personas, nuevos grupos e iniciativas, y así llega desde hace diez años a T.A, en donde se consolida su proceso formativo y de liderazgo.

Reconoce que tener humildad, optimismo y principalmente haber encontrado un refugio en el ámbito espiritual en su vida, han sido los principales motores para ella seguir adelante y encontrar fortaleza para superar un sin número de dificultades. Valorar su procedencia rural, campesina, de identidad de mujer trabajadora y emprendedora, cualidades que le han posibilitado crear un escudo de protección frente a la adversidad. Decidir hacer lo que tenía pendiente consigo misma, es proceder a abrirse camino para estudiar y capacitarse, metas que había aplazado desde su temprana infancia dadas las condiciones de su familia de crianza y posteriormente con sus hijos y parejas. La percepción y valoración que tiene Paloma de T.A es grande, pues cataloga a esta institución como parte de su familia, es decir, que los vínculos están sólidos y le han permitido hacer grandes transformaciones en su vida, de manera muy favorable, pues estando dentro de estos procesos se ha comprometido en el trabajo de servicio, ayuda, asesoría y acompañamiento a otras mujeres. Se siente muy satisfecha consigo misma y con deseos de salir adelante.

#### JENNIFER

Tiene cuarenta años, nació en el Valle del Cauca. Se considera negra, afrocolombiana, Vive con su pareja y sus hijos. Su familia es originaria del campo, de zonas caracterizadas por la industria de caña de azúcar y dada la cercanía con el departamento de Risaralda, se encuentra influenciada por la cultura paisa. No se evidencian relaciones con la familia extensa en ningún momento de su historia de vida. Hace más de veinte años fallecieron los padres adoptivos y este evento hizo que se fragmentaran las relaciones, aún con sus hermanos de crianza, pues existe poca comunicación entre ellos. Su familia actual, representa el



epicentro de la razón de vivir de Jennifer, pues tiene relaciones estables con cada uno de ellos y ha recibido apoyo incondicional de su parte. Se describe como una mujer muy sensible, juguetona y cariñosa con sus hijos y esposo, describe con mucho interés escenas de expresión de afecto con ellos.

En el 2001 fueron desplazados por los grupos armados, pues fueron amenazados de muerte y tuvieron que salir de su región para poder sobrevivir. Abandonaron todo lo que tenían y se fueron lejos de donde vivían. Desde este momento se dio inicio a su proceso de empoderamiento. Para poder sobre vivir en un nuevo contexto, activo mecanismos personales y sociales para empezar a cubrir las necesidades básicas y así proteger la vida de sus hijos. Este hecho hizo que despertara habilidades comunicativas, de gestión, liderazgo, que posibilitaron que se fuera construyendo así misma como una líder que es capaz de orientarse y orientar a otras mujeres que como ella han sido víctimas del desplazamiento.

Siempre ha querido ser independiente y autónoma y se ha podido desenvolver, apoyando a su pareja e hijos. Desde muy joven aprendió los oficios domésticos, y conoció como se administraba un negocio. Cuando inicio su relación de pareja, empezó a desenvolverse apoyando a su compañero. En ella se percibe una gran habilidad para emprender negocios, reconoce que es ella quien tiene las iniciativas y realiza las negociaciones respectivas para concretar las propuestas de trabajo. Es evidente que encontró en el trabajo comunitario la posibilidad no sólo de exigir las ayudas humanitarias, sino consolidar un grupo de mujeres en el cual comparten dudas, duelos, incertidumbres, necesidades, experiencias, apoyos, orientaciones etc.; es decir, que participar e identificarse con otras mujeres que han pasado por situaciones similares a la de ella, le ha permitido afianzarse y tener impulso para continuar adelante.

En la actualidad, dadas las condiciones de alta complejidad y vulnerabilidad de las mujeres líderes en el contexto colombiano, su vida y la de su familia vez más corre peligro.

#### ROSA MARIA

Nació en un pueblito al sur del país, hace cuarenta y un años. Lo recuerda con sus abismos y montañas, como un pueblo bonito, de geografía difícil. Tiene tres hijos. Se considera mestiza. Es una mujer fuerte, inquieta, que transmite mucha energía. Es una mujer racional, maneja discurso y proyecta liderazgo. Procede de una familia extensa, unida, con costumbres campesinas arraigadas, compuesta por los padres y diez hijos. Le gustó desde niña las labores del campo y ayudaba a su padre en todo lo relacionado con las fincas. Su niñez fue tranquila rodeada

de afecto familiar hasta los 14 años, cuando llegó la guerrilla a su pueblo, desde ese momento empezaron los cambios que la afectaron a ella directamente y a su familia, y la obligó a salir por primera vez con sus hermanas de su pueblo. Regreso a los 15 años con el propósito de terminar su bachillerato, pero se presentaron nuevamente problemas de seguridad, que obligaron a sus padres a mandarla a otro pueblo donde finalmente culmina sus estudios.

De su primera relación afectiva la cual no se consolidó tuvo su primera hija. Con el padre de sus dos hijos menores entabló una relación que duró varios años. Su vida por cuestión de los múltiples desplazamientos se ha desenvuelto los departamentos del sur occidente colombiano, hasta el último desplazamiento en el 2002. Hoy en día es una mujer apasionada por su trabajo, con reconocimiento por las organizaciones de desplazados pero también por instancias gubernamentales a nivel local y nacional. Ha incidido significativamente en el crecimiento y proyección de las organizaciones de mujeres y de desplazados por el papel que ha representado.

Es estudiosa, maneja un discurso bien apropiado sobre legislación y derechos de población en situación de desplazamiento. Le dedica un tiempo considerable al trabajo con las organizaciones de desplazados y su compromiso se extiende a vincular a sus hijos y a su familia extensa en todos los procesos para defender y exigir sus derechos. Se acercó por primera vez a T.A a pedir asesoría para gestionar proyectos, desde ese momento ha estado vinculada a la dinámica formativa y organizativa apoyada por T.A, incluyendo las tres fases del proyecto. Ha participado activamente en espacios locales en pro de los derechos de las mujeres y sus familias en situación de desplazamiento. Sus deseos y planes a largo plazo, están centrados en estudiar becada en una universidad de la ciudad.

Profundizar sobre la vida de estas mujeres a través de sus historias permitió incursionar en un oleaje de emociones, sentimiento, reflexiones en cada momento de sus vidas. Se hace evidente la capacidad de las mujeres de entrar y salir de emociones variadas en poco tiempo. El hecho de volver atrás activa en ellas recuerdos de un amplio espectro emocional, y la manera que algunas de ellas narran su contexto de crianza dibujan paisajes armoniosos, cálidos y unión con todo aquello que las rodea.

Se evidenciaron en dos historias aspectos comunes, ligados a situaciones de abandono desde edades tempranas, en principio por sus progenitores y posteriormente por sus parejas. Sus madres las abandonaron o las regalaron a personas externas, hoy en día desconocen quienes son sus padres biológicos. Este evento de abandono las ha marcado, y lo reconocen como un evento

importante en sus vidas que no quieren repetir con sus hijos por las consecuencias que les puede ocasionar.

Con el desplazamiento la identidad de las mujeres sufre una ruptura, su estabilidad, seguridad y capacidad para decidir e incidir sobre sus vidas se afecta drásticamente, se convierten en “mujer desplazada”, en una persona que debe adaptarse a nuevas condiciones de vida, a nuevos contextos en ocasiones precarios que les implica redefinirse como personas y como seres sociales. Es desde ese lugar de transformaciones donde se valorará los efectos que ha tenido el proyecto en la vida personal, social y política de las mujeres, que les ha permitido ir superando el impacto del desplazamiento.

### 3.3.2. Nivel Personal

Se reconoce que el desplazamiento tiene fuertes implicaciones en la vida y la identidad de las mujeres como lo reflejan sus historias. La nueva identidad de “mujer desplazada”, tiene implicaciones personales en la medida que sus roles y sus atributos cambian, cambia lo que Castillejo (2000), denomina relato biográfico el cual suele expresarse en “antes y después de...”, “yo era y ahora soy...”. Las mujeres lo evidencia cuando dicen:

*“...yo cuando recién llegué a la ciudad de Cali, por el conflicto armado, escasamente tenía mi bachillerato, hoy en día yo me siento que tengo muchas capacidades en todos los aprendizajes que no son digamos carreras ni técnicas, pero lo que hemos aprendido a través de estos 3 años nos ha servido muchísimo...” (H.V:04).*

*“.....antes uno era más, no sé si ingenuo o, entonces pues se limitaba a lo que la gente le decía, en cambio ahora uno ya se da a la tarea de buscar, de investigar, entonces uno se enseña a no comer entero, entonces el desplazamiento si genero otra clase de necesidades en nosotras o en mí, que no es tan difícil abordar determinados temas, porque yo antes no era capaz de hablar ningún tema en ninguna parte y fuera de eso es como sentirse uno apoyado por alguien, como que uno tiene la fuerza de hacerlo pero uno desconoce esa fortaleza...” (H.V:03).*

La imagen que las mujeres lograron construir de sí mismas, sus atributos y señales distintivas, fueron alteradas profundamente al perderse sus prácticas cotidianas ligadas al trabajo, al territorio, a las prácticas culturales y los roles sociales de sus , sitios de origen, sin embargo el proceso les ha brindado otras oportunidades que se traducen en habilidades especiales.

*me ha servido a nivel personal parara adquirir mejor conocimiento, mejores destrezas y mirar que no solamente era esa mujer que traía todo un acumulado en la parte productiva, en la pararte de emprendimiento y de negocios, sino que también le podía aportar mucho más con el conocimiento, pues si vamos 3 años*

*atrás yo no lo tenía, escasamente había aprendido lo de la ley que era lo que me defendía a mí como mujer en situación de desplazamiento, pero al ir encontrando todas estas otras posibilidades de exigir pues me abrieron más la posibilidad de no solamente defenderme a mí como persona, sino poder defender otras personas...”*  
(H.V:04)

Del mismo modo, la identidad de estas mujeres se afectó por las experiencias de discriminación, estigmatización y maltrato recibidas antes del desplazamiento por parte de los actores armados y después del desplazamiento por parte de las comunidades receptoras, las autoridades y los funcionarios encargados de prestar atención. Una de ellas expresa al respecto:

*“...yo creo que en el conflicto armado las mujeres somos las que llevamos la peor parte.. tengo casos que las han violado, las han maltratado o simplemente por llevárselo el compañero ellas son ... nosotras somos las que llevamos siempre del bulto con esta situación o nos tildan de objetivo militar informantes, nuestros hijos, nos violan, nos quitan los hijos, ósea para mí eso ha sido muy difícil, la situación de la mujer y creo que la carga del desplazamiento siempre la lleva la mujer, inclusive se vienen desplazadas parejas y el marido y las mujeres tenemos que estar con la carga de nuestros hijos y los hombres qué pasa, pues se van y dejan la mujer con la carga de la situación sin nada, sin casa, sin finca, sin nada y ellos se van, simplemente se consiguen otra, se van y la dejan, cuando los asesinan ella le toca hacerse cargo de todo, para mí el conflicto armado me parece a mí que es muy duro para la mujer, hay hombres que también han sufrido porque no vamos a decir que no, pero de por si la mujer queda muy mal con el desplazamiento y actualmente hay mujeres que ya tienen años del desplazamiento y todavía no han podido superarlo, mientras que uno habla con los esposos de las mujeres y ellos dices que eso es normal que eso ya paso en cambio la mujer llora y recuerda todo lo que le paso, yo creo que eso no se le pasa a uno, yo creo que eso no se le quita a uno de la mente, pero es que si salen adelante como todo ser humano, pero es un recuerdo que toda la vida lo va a llevar uno en la mente me parece pues a mí...”*(H.V:01).

Se pudo evidenciar a través de los relatos de las mujeres, como el proceso de formación en promoción comunitaria, les ha permitido la recuperación de su identidad, en la medida que han ganado en la apropiación de su historia personal, en el reconocimiento de las personas significativas, los lugares y en las decisiones importantes que han podido tomar. La lectura que hacen de sí mismas, demarca una clara diferencia entre lo que fueron y tuvieron en sus regiones de origen, lo que fueron sus prácticas, lo que sucedió consigo mismas a raíz del desplazamiento y lo que ahora son después del proceso con T.A.

Las historias de vida muestran la manera como se han ido modelando, con cambios positivos y negativos, en sus relatos se siente apropiación e identidad de lo que han sido, son y desean llegar a ser como mujeres. Lo confirman sus testimonios cuando manifiestan:

*"... Y aprendí, para mí con T.A ha sido el cambio total, tanto en la vida de líder y en la vida personal, yo recojo, aprendí y doy para que otras aprendan, a mi me gusta ser así." (H.V:01).*

Elaborar las historias de vida permitió a las mujeres hablar de situaciones de profundo dolor, como el hecho de haber sido violentadas –física, sexual y psicológicamente-, en diferentes momentos de sus vidas, durante su niñez y antes del desplazamiento. De alguna manera ellas aprovechan este recurso brindado por el proyecto para intentar sanar el "dolor emocional enconado", durante años y que se agudizó por las situaciones que tuvieron que vivir por el conflicto armado y que les obligo a desplazarse.

Para estas mujeres uno de los mayores impactos del desplazamiento está relacionado con la manera particular como afecta a las mujeres, y tiene que ver con la violación, el abuso sexual y el uso de las mujeres como "botín de guerra", lo reconocen como una forma de violencia basada en género. En T.A las mujeres encontraron apoyo psicológico al igual que herramientas para que desde el "saber" empezaran a prevenir las diferentes formas de violencia en su familia y en la comunidad. Una de ellas recuerda:

*"en el caso mío en esa experiencia a uno le duele ver esos casos, entonces yo digo que por eso es tan necesario poder concientizar cada día más a las familias y más que todo a las mujeres, de que hay que tener mucho cuidado con eso, porque como lo que me paso a mí, que yo nunca le conté a mi mamá, si, y ahorita pues se repite lo mismo, como se repite la misma historia pero ahorita la oportunidad que tengo ya en mi caso es de poder hablarlo a las personas, pero hay momento donde la otra persona no cree y eso si puede pasar y de todas maneras hay que seguir adelante con lo que hemos aprendido, hay que denunciar, hay que hablar con las mujeres, las personas, las familiar, el peligro..." (H.V:02).*

Las mujeres reconocen del trabajo realizado por el equipo T.A, la atención caracterizada por la escucha, la empatía, el buen trato, la confidencialidad, así como el respeto a las diferencias culturales, elementos importantes para el proceso personal y de reconstrucción de vínculos y redes de apoyo, fragmentadas por el desplazamiento. Una mujer afirma:

*"..para mí T.A es una entidad demasiado importante para las clases sociales que tenemos menos oportunidad y menos acceso a educación e información, ... esa información es muy importante para la vida de los seres humanos, y que se encargan de hacerlo de una manera real, pues amorosa y que con eso pues cambian familias completas y pienso que si ello no hubieran hecho eso nosotras pues estaríamos igual, porque esta información que nosotros tenemos hoy día, o que tengo por lo menos en mí caso, yo no hubiera habido forma de haberla conseguido en otra parte, aun todavía no, aun todavía yo nunca escucho alguna entidad qué se preocupe, y no solo por la información como tal, sino que es más de evaluarnos como seres humanos y que lo que ha pasado no fue culpa de nosotras,*

*que, a veros de una manera diferente, por lo menos, yo no sé cómo explicar eso y hasta ahora no he conocido otra entidad que nos haya invitado a hacerlo, pienso que esa forma de llegar de Taller Abierto a nosotras o en mi caso, me ha hecho que cualquier otro aporte que venga de afuera y se que es para bien y mejora mi vida personal y familiar, lo tomo y si puedo aceptarlo pues lo hago, pero fue T. A. él que inicio ese despertar...(H.V:03).*

En la relación con T.A se percibe un vínculo gestado con las mujeres y sus organizaciones desde diferentes lugares, entre ellos: el funcional, el afectivo y el dependiente. En todas estas posturas, ellas dan una valoración positiva del trabajo realizado. La dependencia que pareciera negativa se puede interpretar como una forma de autonomía, entendida desde la perspectiva de Morín (1977)<sup>8</sup>, quien plantea que para ser autónomo es necesario “depender”, no concibe la autonomía sin la dependencia. En este caso, la posibilidad y la capacidad que tienen las mujeres para configurar de nuevo su mundo, poder decidir cómo desean vivirlo e incidir activa y creativamente para lograrlo, implica relaciones de dependencia con otros. El despojo, el desarraigo, la imposibilidad de desempeñar actividades que les garanticen sustento económico sostenible y las rupturas con algunos vínculos familiares y sociales, impiden que las mujeres dependan de sí mismas y de su red social. Entre más autónomas quieran ser más dependencias generan; tienen iniciativas, proyectos pero todavía requieren apoyo y acompañamiento de las instituciones, en especial de organizaciones como T.A.

Otro elemento importante en el nivel personal, se relaciona con dinámicas que se han construido de manera diferencial, y que tiene que ver con el rol que se les asigna a las mujeres y que en situaciones producidas por el desplazamiento se agudizan desfavoreciéndolas. A las mujeres les toca asumir nuevas exigencias para lograr la adaptación y para cumplir con nuevos roles familiares y sociales, que implican modificaciones en las dinámicas internas y externas, roles que no hacían parte de sus responsabilidades en sus antiguos lugares de residencia. Entre los roles esta la provisión económica del hogar, que para algunas fue nuevo, a causa de la ausencia del hombre de manera real,- por muerte, abandono, desaparición o permanencia en el lugar de origen -,o simbólica, por alejamiento de sus funciones de padre y esposo, o por la imposibilidad de ubicarse laboralmente. Una de ellas cuenta:

*“...las mujeres pues anteriormente, cuando teníamos los esposos, no nos ocupábamos de ciertas cosas, no nos interesaba ciertos temas o inmiscuirnos en determinadas cosas, como la manutención de la familia o como traer dinero a la casa o como, eso pues nos limitábamos a estar en el hogar y a cuidar del esposo y de los hijos y ya después en otra situación en donde hay un contexto que nos exige,*

---

<sup>8</sup>En Serrano (1991)

*no, no, no, hay un poco de cosas, entonces nos obliga a estar en otros espacios, entonces es mucho más tenaz.....”(H.V:03)*

Si bien ellas empiezan a valorar su triple rol: trabajo reproductivo – cuidar de la familia-; productivo– producir para el sustento familiar - y comunitario–trabajar por sus organizaciones, también sienten que se han descuidado en aspectos básicos de su salud, del disfrute del tiempo libre. Vale la pena resaltar que aunque se han generado procesos importantes y transformadores en la vida de estas mujeres, también se requiere en este momento intervenciones que refuercen procesos interiores, que conduzcan al cuidado de sí mismas no sólo desde su salud física, sino también emocional, afectiva, y espiritual.

*“...hemos tenido talleres con la Psicóloga, a nivel personal, por lo menos la necesidad del tiempo libre de nosotras, de si no hemos podido aprender a querer más entonces que eso radica también en la salud, que cómo vamos con la citología, que si estamos defendiendo derechos cómo es que es el cuento de que, porque pasaban muchísimos años sin ni siquiera hacemos una citología, entonces que cómo es el cuento ahorita y entonces uno comienza como a evaluarse más y a preguntarse más por algunas cosas...” (H.V:03).*

El hecho que algunas de ellas se hayan quedado en el lugar de “víctimas” y se reconozcan y las reconozcan como tal, influye en sus formas de actuar y de relacionarse con los demás. Se considerando víctimas porque sus derechos son vulnerados sistemáticamente, no ha habido reparación alguna, desde esta posición las lideresas tienen la certeza de ser víctimas en un pasado, en un presente y en un futuro. Una de ellas lo relata:

*“... nunca se deja de ser víctima porque cuando no es víctima por una cosa, es víctima por la otra, pero lo que es que se controle y que se trate que esto se acabe, pero no se acabara porque cuando no es víctima por una cosa, es víctima por otra porque mientras que estemos aquí en este mundo se verán cosas y más cosas y cada día salen cosas nuevas y cada día se ven cosas nuevas, entonces entre todas esas cosas, de allí se aprovechan para utilizarnos y violar nuestros derechos” (H.V:02)*

Desde el proyecto a las mujeres se les reconoce en su doble condición, como sujeto vulnerable, es decir, como “víctima” y como “agente social”. En el carácter de “víctima” se les concede un estatus jurídico que contribuye a la construcción de nociones de ciudadanía y en la condición de agente social se les acompaña para que exploren y potencien sus capacidades humanas. El proyecto mediante el acompañamiento psicológico, pedagógico, político y organizativo, les ha brindado oportunidades para que progresivamente trasciendan la representación de sí mismas y la manera de nombrarse. Por otro lado, que tengan la oportunidad de demostrarse a ellas, a sus familias y a la sociedad lo valiosas que son y el aporte que pueden realizar en la construcción de una sociedad más equitativa y solidaria. Sus testimonios lo evidencian:

*"...es algo que he buscado y que he hecho, todo el tiempo, sin saber que era lo buscaba no sentirme víctima, puede ser el constante mejorar, el poder servir a una comunidad, y el constante querer estar, pues crecer como persona y aprender y tener más o fortalecer las capacidades que tengo, eso es en busca de llegar a no sentirme víctima, no sabría pues cómo conducir...." (H.V:03).*

*"....aprendí como a evaluarme de una mejor manera, de verme mejor, de sentirme bien, fue como si alguien me ayudara a llevar algo que yo cargaba, y no solo ayudarme como a quitar esa carga, sino a empezar a evaluarme mejor, como persona, como... a pesar de que todavía hay miedos y todavía hay momentos de que, hasta yo me desconcierto por sentirme a veces rara, pero en la mayoría han sido pues un crecimiento enorme a nivel personal me siento, pues me valoro mucho más, pues en todos los aspectos, aprendí a verme mejor y de verme que soy capaz de cosas, de emprender cosas que antes, de una manera diferente, de una manera más segura,...en todos los aspectos me ha generado mejores oportunidades, personal, de familia, de poder guiar mejor a mis hijos o darles un mejor consejo o apoyo en determinados momentos. Fue como crecer mucho." (H.V:03).*

Se reconoce la gran capacidad de algunas de ellas, como lideresas para convocar, organizar, y transformar, al igual que su capacidad intelectual para acceder a un conocimiento especializado –el jurídico-, apropiarlo y ponerlo al servicio de sus organizaciones y sus comunidades. Lo corrobora el relato:

*"...estar en una situación de desplazamiento sin oportunidades laborales en la ciudad, y si yo me hubiera encerrado en una casa pues de pronto ahí a lamentarme que no había otra posibilidad, pues obviamente eso hubiera sido trágico pero pues me di la posibilidad de aprender, de hacer cosas, de estar en todo el proceso formativo y hoy en día eso me puede servir a mí tanto en el conocimiento como en la vida laboral, porque yo todo lo que aprendí lo puedo replicar y de hecho algunas secretarías nos han contratado el servicio y dicen –es que ustedes son, ya tienen mucha capacidad para dictar talleres, cuando yo veía una tallerista –hay, no soy capaz de hacer eso, pero durante los 3 años ya nosotras tenemos esa capacidad, no tan técnica como debería ser, como lo haría un profesional, pero casi nos acercamos..."(H.V:04).*

Las mujeres reconocen en sus prácticas las diferencias de los grupos por edad, etnia, grupo social, categorías estructurantes de las relaciones sociales que confluyen en el concepto de diversidad. La sensibilización y los conocimientos adquiridos en el proceso de formación, les han dado elementos para el trabajo con los diferentes grupos, y así contribuir a disminuir discriminación y desigualdad por condiciones de ser hombre/mujer; niño/niña; ancianos, indígenas o afrodescendientes. . El trabajo con enfoque diferencial no sólo les posibilita organizarse en comités, - por ejemplo: infancia, adolescencia, adulto mayor etc.- sino también conocer culturas, lenguas, formas de relación distintas, en este sentido emerge un compartir que las mujeres disfrutan e incluyen en sus planes de acción.



*“...nosotros en este último año, a mitad del año pasado y de este que ha transcurrido, hemos tenido un acercamiento muy cercano con un trabajo que estamos haciendo con el resguardo N..., entonces la idea en el inicio era que nosotras pudiéramos intercambiar con ellos su legado, su sabiduría y pues algo que nos llena de orgullo a nosotras es poder saber la manera como han actuado los indígenas pues en Colombia en la exigibilidad de derechos, entonces queríamos aprender algo de ellos, y si nosotros podíamos contribuir. Entonces empezamos a hacer un trabajo para tener una cercanía con ellos y no, nos parece chévere y antes los ve en las calle, ellas o a los esposos de ellas y nos saludan pues muy formal, y hemos aprendido cosas de la cosmovisión de ellos que antes no sabíamos, incluso que día apuntábamos, hasta nos estaban enseñando algunas frases para escribirlas y leer el idioma de ellos, sino que es pues engorroso, más fácil si de pronto es esa, o a la hora de pensar diferente nos falta crecer un poquito, en ese aspecto...” (H.V:03).*

### 3.3.3. Nivel Organizativo

Es evidente que las mujeres se han organizado en estructuras formales, tienen planes de acción, conocen los roles, funciones que deben desempeñar y han construido manuales de convivencia. Se sienten seguras de poder encontrar un refugio en los grupos en los cuales pueden compartir sueños, emociones y experiencias. La asesoría de T.A les ha posibilitado crear esquemas de organización, formalizarse, y proyectarse. La terminología en análisis de la organización en muy bien manejado por ellas, hay un nivel de apropiación alto.

*“yo creo que fue la necesidad de organizarnos legalmente constituimos con el derecho que teníamos la visión, los estatutos, porque nosotros los hicimos colectivamente con las mujeres, y así fue que nos organizamos como ASOMUDESPA, y pues empezamos a ver el nombre, cómo le colocamos, y vimos que eran muchas mujeres, porque en la organización eran solo mujeres, si un hombre asiste es porque es el marido o que la mujeres no pudo ir y mando al hijo o al marido, porque legalmente la organización es de puras mujeres en situación de desplazamiento, y también trabajamos con jóvenes y los niños también hacemos trabajo con bienestar familiar, y con los jóvenes estamos trabajando muy duro ahora es con la salud sexual y reproductiva donde hay mucho jovencito y niñas ya embarazadas, que si ya tienen vida sexual activa y no tienen conocimiento de cómo cuidarse, entonces empezamos a trabajar así, primero con las mujeres” (H.V:01).*

*“El colectivo si trabaja con plan de acción con T.A, y este año ya hicimos el plan de acción pero no nos han aprobado ninguna actividad en detalle, tengo entendido que T.A quiere que cada municipio haga un proyecto, vamos a trabajar con proyectos ahora, porque el plan de acción lo hemos hecho todos estos años y nos han aprobado el plan de acción “(H.V:02).*

El lugar de agentes multiplicadoras a través de las réplicas con otros grupos de mujeres es algo sentido por ellas, este compromiso social y comunitario tiene un

nivel de apropiación significativo. El proceso formativo no sólo es individual, sino también colectivo. Es evidente la labor de servicio social de las líderes, y frente a esto el acompañamiento de T.A las ha nutrido en pedagogía y análisis de contexto.

*“porque si nosotras estamos en un proceso es porque estamos aprendiendo para enseñarle a otras compañeras, entonces me siento bien cuando puedo enseñarle hace una carta a una compañera le puedo decir así se hace, llévela a tal parte y es mirar los beneficios que han tenido, poco a poco es lo que como líderes hemos tenido.”(H.V:01).*

Valoran altamente la ayuda económica que T.A les ha brindado pues les reconocen las actividades de liderazgo, e insisten en que esta retribución económica se sostenga. Dentro de las metas que tienen como organizaciones de mujeres en situación de desplazamiento, plantean:

*“...la meta de la organización es capacitarlas en todo lo que tiene que ver con las políticas públicas, aprender a que ellas hagan también sus propios proyectos, ellas tienen también la dinámica de querer trabajar en cosas que ellas saben o que aprender, ellas saben cosas que vienen de sus ancestros, como las artesanías, que preparan las cocadas, cosas así típicas del pacífico y yo quiero que ellas tengan su propio proyecto, se capaciten en el Sena, porque hay muchas capacitaciones en el Sena y que ellas tengan su vivienda, vea lo que nosotros más queremos en la organización es el restablecimiento socio económico para ASOMUDESPA, vivienda digna y su plata para su negocio productivo, eso es lo que estamos en la meta para nosotros poder decir que es la meta máxima que queremos como organización”(H.V:01).*

En su condición de líderes hacen una lectura autocrítica de los procesos de sus organizaciones en términos de oportunidades y dificultades presentadas por ellas, entre estas señalan:

a. Dificultades referentes a los roles asumidos

Las líderes identifican que a pesar de tener las mismas necesidades entre las mujeres que participan en los grupos y colectivos, cada una tiene una manera distinta de asumir los roles, que muchas veces favorecen los procesos o al contrario los detienen.

b. Dificultades referentes al lugar del dinero:

El lugar de los recursos económicos ha sido un asunto muy complejo dentro de las organizaciones por varias razones, entre ellas: se tiene definido que la situación económica de las mujeres es muy difícil, no reciben ayudas, estas desempleadas, no tienen ayuda de parejas, son madres solteras, ni tienen ingresos de ningún tipo,

acuden al rebusque o a préstamos gota a gota que las empobrece más y pone su vida en riesgo. En la opinión de las lideresas, algunas mujeres se acercan a las organizaciones con la expectativa única de buscar recurso económico, de esperar que le den dinero, sin importarles la propuesta formativa, mientras consideran que otras en cambio hacen el proceso de formación, pero emerge desconfianza dentro de las relaciones, dudan entre ellas, al pensar que unas se van a aprovechar y se van a quedar con los recursos. Estas son sólo unas variables que hacen que este tema sea complejo, ya que es difícil por las mismas condiciones estructurales en las cuales se desarrolla el proyecto que éste pueda dar respuesta a todas las mujeres que solicitan apoyo económico.

c. Dificultades frente a la vinculación de nuevas lideres

Al menos en Jamundí, se señala que la inserción de otras mujeres en un momento dado no fue el más adecuado, pues no se respetó el proceso anterior, las que llegaron nuevas hicieron giros desfavorables que interrumpieron negativamente lo logrado hasta el momento. Se señala que el acompañamiento de T.A, pasó por alto esta situación y que ellas no tuvieron criterio para hacer defender la historia del trabajo colectivo.

d. Dificultades entre colectivos

Se hace evidente en las historias de vida, que el proceso de articulación entre los colectivos, apenas va iniciando su consolidación. Las mujeres anhelan hacer intercambios más frecuentes entre ellas, así como afianzar sus relaciones interpersonales. Se reconoce al Colectivo de Cali, como ejemplar en el proceso, por su liderazgo, su rápido escalonamiento en escenarios locales, y nacionales tanto estatales como privados. Sin embargo, también se opina que esta experiencia de Cali, debería ser compartida, y en el sentido de los proyectos que ya ha liderado Cali, se espera que ellas mismas empiecen a vincular a los demás colectivos, que den a conocer qué están haciendo, dónde, con quién, y que las involucren participativamente incluso desde el beneficio económico. La idea es que se fortalezca la comunicación, el intercambio, la sintonía entre todos los colectivos y que se incluya el fortalecimiento económico para todas.

e. Dificultades de orden logístico

Para el caso de Buenaventura, se señala que tuvieron algunas dificultades relacionadas con el tiempo programado, pues lo consideraron corto, y en lo que hace referencia a los espacios asignados para la realización de los talleres, les pareció pequeño para el número de asistentes. Ellas refieren:

*“las deficiencias por cuando hacen los talleres en Buenaventura, lo que decía, a veces es muy corto el tiempo para los talleres Cambiaron la sede del colectivo y en la sede que colocaron ahora es una oficina muy pequeña y ya no podíamos hacer los talleres que hacíamos allá, éramos casi 50 mujeres en los talleres, entonces nosotros nos beneficiábamos de ese recurso, pero ya casi no nos beneficiamos porque ya ellas dicen que los talleres deben de ser en una entidad como el seminario Mayor de Buenaventura y allá no dejan entrar refrigerios ni almuerzos.....” (H.V:01).*

*“yo pienso que el tiempo es muy corto, y pues ellas tienen razón pues es muy difícil que en un taller de 5 sesiones abordar pues todo lo que nosotros quisiéramos preguntar.... y si hacemos 30 mujeres más en un recinto pues sí se vuelve algo, y todas queriendo preguntar, y todas queriendo saber....” (H.V:03)*

### 3.3.4. Nivel Político

El Ejercicio de exigibilidad de derechos y acceso a justicia se constituye en el principal elemento para evaluar los avances en lo político, en esta fase del proyecto. Se puede afirmar que al igual que en la evaluación anterior, las mujeres tienen un nivel de apropiación muy alto con respecto a la aplicación y práctica de lo aprendido y esto se ve traducido en acciones como la elaboración reiterativa de los derechos de petición, tutelas, desacatos. Se comprende a cabalidad para qué sirven estos instrumentos, cómo diligenciarlos, así como a dónde llevarlos. Sin embargo, no se hace seguimiento de las respuestas a estos mecanismos interpuestos y sólo en algunas ocasiones ciertas mujeres a las cuales se les ha ayudado le hacen la re alimentación a la líder sobre estos resultados.

*“...ser visibles, que se den cuenta que hay unas mujeres que están luchando por los derechos y que los documentos, por ejemplo documentar el derecho de petición o la tutela, pero de pronto primero aprender y dejar de ser invisibles, que se den cuenta que hay una situación difícil en la que no están reconociendo a las mujeres, digo yo que no estar toda hora invisibles, noj tenemos que ser visibles y empezar hacerle seguimiento y empiecen a responder por las mujeres, y empiecen a ayudarles y cumplirles con los derechos a las mujeres, por eso si al auto092 no le hacemos seguimiento eso se queda así, si las mujeres nos hacemos visibles y hacemos seguimiento a ese auto eso se va a dar, no sabemos cuándo, pero si nos quedamos así no va a pasar nada. Uno tiene que empezar hacerse visible y reconocer que hay unos derechos y que hay unas mujeres que están sintiendo que hay una necesidad de que ese auto o la ley nos apoye..” (H.V:01).*

Se puede decir que las mujeres han ganado en el grado de participación en espacios de toma de decisiones, en instancias de representación comunitaria y en organizaciones regionales y nacionales, analizándolo desde la perspectiva de género, ha habido transformaciones de los roles estereotipados en cuanto a la participación de las mujeres en los espacios de poder puesto que en la práctica

han ganado en equidad y posibilidades reales de inclusión en espacios que tradicionalmente han sido para los hombres.

*"...yo creo que fueron muy importantes porque uno medio empezar o saber que desde un principio uno solamente manejaban el discurso de la norma, de algunas leyes, de algunas cosas; otros líderes, luego eso se fue transformando en un discurso propio de nosotras y era adquirir todo el conocimiento de la pararte normativa que parara nosotros fue muy importante y que además lo manejamos ahora, poder tener esa autonomía de hacer respetar todo el trabajo organizativo que nosotras estamos impulsando en unos escenarios de participación que también creo que son resultados muy importantes en el marco de la incidencia, y poder nosotras construir propuestas e incidir nosotras en las políticas públicas tanto a nivel municipal el como a nivel nacional, eso fue una gran ganancia porque eso es lo que uno, o sea todo el proceso de formación nos llevó a hace cosas concretas que anteriormente ni sabíamos que eso existía.." (H.V:02).*

En este momento se puede decir que las organizaciones de las mujeres en situación de desplazamiento han ganado espacios políticos en la medida que participan en las agendas públicas donde se toman decisiones que afectan a esta población, al igual que de espacios de amplia participación sectorial donde son tenidas en cuenta y reconocidas por sus liderazgos.

*"..... con Taller Abierto si hemos tenido unos foros que ellos han hecho, conversatorios, uno encuentro que se hizo, que también como que era apoyo de la ICID lo hicimos con todos los colectivos también y los de comunicaciones, no sé si ira pegado ahí pero también participábamos de hecho como parte de los conversatorios en 2 ocasiones uno lo hicimos con algunos funcionarios y otro lo hicimos como mujeres, o sea la voz de las mujeres, participé por allá en Cauca en una entrevista radial que era también de Taller Abierto, fui por allá para hablar de desplazamiento forzado desde la vida de las mujeres, un conversatorio con indígenas y así encuentros que nos han invitado también he ido a audiencias regionales con víctimas y que hemos participado juntas, en el marco también del observatorio he ido cogida de la mano con funcionarios de Taller Abierto y ha sido importante la participación de nosotras en todos esos eventos. Entonces que no nos hemos limitado solo al proyecto sino que hemos hecho cosas, en lo de las propuestas al plan de desarrollo municipal que fueron muy importantes fue apoyada con... y ahora en lo nacional estamos a través de Taller Abierto y otras organizaciones de mujeres, a través del Observatorio Nacional de mujeres también que participábamos todas conjuntamente en la construcción y en la revisión de propuestas parara el plan nacional de desarrollo del presidente Santos y a través de la ley de víctimas y sustitución de tierras porque ahí nos involucra a nosotras entonces toca estar ahí.."*

#### **4. Conclusiones y Recomendaciones:**

Retomando la pregunta rectora de la evaluación externa: *“¿De qué forma la consolidación de la estrategia integral de formación, promoción de la autoorganización, asesoría legal y apoyo psicosocial desde las perspectivas de género y de interculturalidad para el empoderamiento, exigibilidad de derechos e incidencia social y política, ha contribuido a la transformación personal y al fortalecimiento de las organizaciones de las mujeres de las mujeres víctimas del conflicto armado en 8 municipios en el Valle del Cauca?”* se puede señalar que:

Efectivamente el proyecto durante su tercera fase, consolidó la estrategia integral en los ámbitos de formación, promoción comunitaria, auto organización, transformación personal y fortalecimiento de las organizaciones de las mujeres de las mujeres víctimas del conflicto armado en 6 municipios en el Valle del Cauca.

Esto se evidenció en el ejercicio evaluativo pues la organización T.A a lo largo de la ejecución de esta tercera fase del proyecto, afianzó un proceso pedagógico sustentado desde la didáctica y el trabajo comunitario en la perspectiva política, intercultural y de género. En sus producciones escritas: informes, registros y sobre todo desde las voces de las mujeres se logra percibir, la apropiación de un discurso de derechos, orientados hacia su reconocimiento y exigibilidad.

Durante esta fase se elaboró el manual de la promotora comunitaria, en el cual se plasman directrices teóricas, legales y didácticas incluso lúdicas, y lo convierte en un instrumento muy valioso como soporte para que las mujeres reproduzcan los saberes con las demás integrantes de las organizaciones. Es decir, T.A para esta fase hace una creación valiosa en la cual se logra concretar su experiencia.

El año de ejecución del proyecto, confirma que las mujeres han creado vínculos afectivos y de valoración positiva con la organización T.A. Encuentran en este espacio la posibilidad de ser reconocidas, escuchadas, valoradas y desde este encuadre social, dan inicio a su proceso de formación como lideresas. Es decir, que este proceso se afianza y esto se percibe en que las mujeres que participaron con sus historias de vida, todas llevan más de tres años vinculadas al proceso y se encuentran altamente motivadas a seguir participando de él.

Otra de las formas a través de las cuales se evidencia la consolidación de la estrategia integral de formación estuvo referida al acompañamiento constante a las organizaciones y fortalecimiento de los colectivos. Este acompañamiento se dio en vía directa a través de encuentros, talleres, asesorías y visitas.

Hay que señalar también que la debilidad del proceso está en el componente económico, hasta el momento falta mayor consolidación de la asesoría económica y el seguimiento técnico del Fondo de Crédito y Fomento Empresarial y de los negocios de las mujeres vinculadas al Fondo. En este sentido se recomienda que la institución incursione en nuevas estrategias de intervención acorde con las necesidades y condiciones del contexto, para que los negocios sean sostenibles.

Con respecto a la Incidencia para el Acceso a la Justicia acciones conjuntas de las organizaciones de mujeres, Sisma Mujer, T.A e ICID, para la visibilización, denuncia, se hace necesario señalar que este ámbito debe fortalecerse dadas las condiciones de seguridad emergentes y que ponen en riesgo la vida de las mujeres y de los y las funcionarias de T.A, es urgente tomar medidas de prevención y atención que garanticen un mejor registro, denuncia, y protección de todas las involucradas en los procesos.

En este mismo sentido, se debe incrementar la documentación, la investigación y la visibilización de la situación de derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado en el Valle del Cauca, a través de los diversos medios dispuestos y acogidos por T.A como: el programa radial, la participación en eventos, el afianzamientos de las relaciones interinstitucionales, el Observatorio de Derechos Humanos de las Mujeres, y las publicaciones propias, que refuercen una visión de la situación de derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado.

Vale la pena resaltar el galardón recibido por T.A, por las instancias gubernamentales, es un reconocimiento a su ardua y comprometida labor, con las mujeres del Valle del Cauca.

A manera de conclusión un testimonio que demuestra el impacto del proyecto en la vida de una de las mujeres:

*"...en lo personal mi relación con T.A le ha generado a mi vida 75% de buenas posibilidades para mejorar en todos los aspectos,... a nivel laboral yo ahora sé que puedo acceder a otras cosas, pues que aunque no es fácil, no estoy en la misma condición como antes que no tenía ningún conocimiento de nada, que incluso no había terminado de estudiar, en ese aspecto me siento más segura y sé que me pueden resultar mejores oportunidades de trabajo. A nivel de la comunidad pues las personas me ven como una persona que les puedo servir, pues que me tienen confianza y pues en lo que yo hago, en lo que digo y en lo que vamos a hacer. Y a nivel de mis hijos, pues guiarlos de una mejor manera, guiarlos de una manera más segura para ellos, que ellos me vean a mí diferente, ya pocas veces, porque ellos estuvieron acostumbrado a verme muy desplomada muchísimo tiempo y ya ahora no lo ven tanto, me ven diferente, entonces si ha significado el poder ver la vida con altura, de poder ver todos los aspectos, así ha significado mucho" (H.V:03).*

## 5. LECCIONES APRENDIDAS

- El proyecto mediante los procesos de formación y de empoderamiento ha creado condiciones de dignificación de las mujeres víctimas del conflicto armado, al tener hoy un lugar simbólico y social que les ha permitido establecerse mínimamente con ciertas certezas para reasumir sus vidas y las de sus familias. Se debe seguir contribuyendo a la desvictimización para que alcancen niveles reales de protección y defensa ante las diferentes formas de violencia que aún persisten en su cotidianidad y que les afectan su estabilidad y seguridad.
- Las mujeres han ganado autonomía pero para seguir adelante con mayor independencia frente a T.A. necesitan contar con más herramientas para gestionar proyectos que les permitan ganar apoyos y recursos para mejorar su calidad de vida y la de sus familias, al tiempo que establecer nuevas relaciones y vínculos sociales.
- En las cuatro historias de vida a pesar de que se identifican elementos comunes en la situación de desplazamiento, sus trayectorias y experiencias de vida, no se puede homogenizar, tanto lo que han vivido y sufrido como las respuestas y lo que han tejido hasta el momento, es un ejemplo de vida que vale la pena reconocer, como seres únicos con experiencias vitales particulares que aportan de una manera diversa a la comprensión del fenómeno tan complejo como el desplazamiento.
- Si bien el componente de apoyo psicosocial forma parte de la estrategia integral, se debe garantizar la continuidad de los procesos de elaboración, de los eventos dolorosos que han vivido las mujeres producto del conflicto armado y del desplazamiento, pues aún producen sufrimiento.
- Las mujeres todavía deben recorrer un arduo camino para que se les garantice el derecho a una vida libre de violencia. Algunas expresaron en sus testimonios, que se sienten impotentes y en ocasiones incapaces de exigir la protección y el restablecimiento de sus derechos, en especial en lo concerniente a la violencia contra la mujer, en cualquier escenario – familiar, social o político-, pues siguen siendo producto de complejas situaciones estructurales. Sin este derecho es difícil pensar que las mujeres colombianas puedan ejercer libremente los demás derechos y configurar una plena ciudadanía para ellas.



- Se hace necesario señalar que dos de las mujeres lideresas que decidieron participar en esta evaluación, están siendo amenazadas desde hace varios meses por parte de los grupos armados. Su situación es de alto riesgo y vulnerabilidad pues las ayudas son nulas. Lo que se puede afirmar de acuerdo al panorama nacional, regional e inclusive internacional con lo que está sucediendo con las mujeres que ejercen liderazgos en derechos humanos, es que las amenazas contra su vida son una realidad muy cercana, y las salidas son una gran encrucijada. El hecho de ser lideresas, denunciar a los perpetradores de los delitos, las convierten en un blanco muy sensible de nuevas formas de violencia contra ellas, la situación es cada vez más compleja, inclusive para la misma organización T.A. Frente a esto se hace necesario implementar estrategias de prevención y atención de estos eventos mucho más sólidas y constantes.
- El material producido para esta evaluación es de un valor incalculable por el contenido de las historias de vida que aquí se produjeron y que desbordaron el propósito puntual de la evaluación, por lo tanto, se sugiere que con el permiso de las cuatro mujeres participantes, se pueda utilizar como material investigativo para elaborar un documento de corte etnográfico, a través de historias de vida, sobre mujeres y desplazamiento forzado. Al igual que se sugiere aprovechar este trabajo para continuar con el proceso de documentación de los casos emblemáticos y dar inicio a las denuncias respectivas.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

1. La identidad de género en tiempos de cambio: una aproximación desde los relatos de vida. (2005). *PSYKHE*, 19-32.
2. Castillejo, A. (2000). *Antropología de la guerra, la soledad y el exilio interno en Colombia*. Bogotá: ICANH.
3. CIMDER- UNICEF - Gobernación del Valle del Cauca. (2004). *Línea de Base en Derechos de Niñez y Adolescencia - Valle del Cauca*. Cali: CIMDER.
4. CODHES. (2010). *Boletín Informativo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento*. Bogotá: CODHES.
5. Correa, S. (2002). *Investigación Evaluativa*. Bogotá: ICFES-Universidad de Antioquia.
6. Giddens, A. (1987). *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías interpretativas*. Buenos Aires: Amorrouto.
7. Hurtado, M. C. (2011). *Modelo de Atención Integral en salud para víctimas de violencia sexual*. Bogotá: Ministerio de Protección Social UNFPA.
8. Hurtado, M. C. (2007). *Violencias de Género y Acceso a la Justicia, un enfoque desde la Perspectiva de Género*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.
9. Programa de Coinversión del Instituto de las mujeres, D.F. (2004). *Materiales y herramientas conceptuales para la transversalidad de género*. México: Observatorio Ciudadano de políticas de niñez, adolescencia y familias.
10. Quintero, P. (2007). *Historias de vida y cotidianidad de mujeres afrodescendientes en el ámbito del destierro*. *Revista Cununo*, 1-24.
11. Quintero, W., & Unigarro, M. E. (2007). *Plan de Formación en Promoción Comunitaria. Sistematización*. Cali: Taller Abierto.
12. Serrano, J. (1991). *Edgar Morín, Ciencia con consciencia*. ITAM.
13. Servicio Nacional de la Mujer. (1998). *Manual para proyectos, por qué y cómo utilizar indicadores de género*. Santiago de Chile: Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional.
14. Taller Abierto. (2010). *Del campo a la ciudad.. De lo doméstico a lo público..un continuo de violencias y lucha por sus derechos*. Cali: Akermos.

15. Tenorio, M. C. (2005). *Las mujeres no nacen, se hacen*. Cali: Artes Gráficas del Valle Editores.
16. T.A Y Otros. (2008). *Aspectos Psicosociales de las mujeres en situación de desplazamiento forzado establecidas en el Departamento del valle del Cauca*. Santiago de Cali. RACSO Colectivo.